

# POR LA PAZ

Núm 37 - SEPTIEMBRE 2019

México: trazando  
oportunidades por  
la paz

ICIP

## SUMARI

### **Introducción**

- México: trazando oportunidades por la paz
- Pacificación y construcción de paz en México
- ¿Justicia transicional en México?
- Despatriarcalizar y acuerpar la seguridad y la paz en México
- Pueblos y comunidades indígenas, violencia y alternativas de paz
- Caravanas migrantes: movilizaciones de masas no violentas
- De la rabia a la organización. Juventud mexicana en la reconstrucción de paz

### **Artículos centrales**

- Educación para la paz en contextos de violencia

### **Recomanem**

- Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

### **Entrevista**

- Entrevista con Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

### **Sobre l'ICIP**

- Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

## INTRODUCCIÓN

# México: trazando oportunidades por la paz

## ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

Varios países en América Latina están actualmente experimentando elevados e intensos niveles de violencia a pesar de que se considera que en su territorio (ya) no existe un conflicto armado en el sentido clásico de la expresión. Con sus idiosincrasias locales, suele tratarse de una violencia que combina pobreza y exclusión con altos niveles de agresiones, amenazas contra la vida e integridad física y un cúmulo de violaciones contra los derechos humanos que hacen difícil o imposible el desarrollo de un proyecto de vida –individual o colectivo– digno. Detrás de estas violencias, se suman actores públicos y privados, locales e internacionales, cuyo accionar se ve facilitado por un clima de impunidad y corrupción. Las consecuencias de políticas económicas neoliberales y de una arraigada cultura machista tampoco son ajenas a las distintas manifestaciones de dicha violencia.

Como institución de promoción y construcción de paz, desde el ICIP consideramos necesario profundizar en el análisis de estas situaciones de violencias multidimensionales o plurales y de las estrategias para revertirlas. Es preciso hacer seguimiento de las políticas públicas de prevención y hacerlo desde una perspectiva pacifista y feminista, es decir, poniendo en el centro la vida, los cuidados, la dignidad humana, la convivencia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Consideramos también necesario dar visibilidad y valor a los mecanismos sociales de resiliencia, así como a las valientes iniciativas ciudadanas de resistencia pacífica, de lucha por los derechos humanos, de defensa del territorio y del tejido social que se articulan en estos complejos y peligrosos contextos.

México es uno de los países azotados por la violencia más paradigmáticos. Las cifras son alarmantes: de acuerdo con datos oficiales, en el año 2018 fueron asesinadas 33.753 personas. Más muertes que las que producen los combates en países como Yemen o Afganistán<sup>1</sup>. Más muertes que la suma de los fallecimientos en atentados terroristas en todo el mundo<sup>2</sup>. Al número de víctimas por homicidio doloso hay que añadir las más de 40.000 desapariciones forzadas, así como el enorme abanico de otras violaciones de los derechos humanos. La superposición de delincuencia común, presencia del crimen organizado, corrupción, impunidad y extralimitaciones de las fuerzas de seguridad alimentan la sofocante situación de inseguridad en muchas zonas del país.

**“ Las cifras son alarmantes: en el año 2018 fueron asesinadas 33.753 personas en México. Más muertes que las que producen los combates en países como Yemen o Afganistán ”**

Otros países de América Latina presentan tasas de violencia igual o más escandalosas. Sin embargo, en México existen una serie de factores propicios a respuestas sociales, políticas y culturales que superan las políticas basadas en la securitización.

El giro en el discurso político es uno de ellos. Efectivamente, el presidente Andrés Manuel López Obrador, elegido hace poco más de un año, se desmarcó en su campaña electoral de la línea belicosa de sus antecesores y se refirió, aunque de forma confusa y quizá precipitada, a medidas de justicia transicional. En enero de 2019, ya iniciado su mandato, señaló que la guerra contra el narcotráfico había terminado. Aunque ello no ha significado hasta la fecha una reducción de los niveles de violencia ni una apuesta decisiva por la desmilitarización de la seguridad pública, sí se percibe una evolución hacia un paradigma más favorable al bienestar social.

Otro potencial transformador fundamental que tiene México es la amplia capacidad de movilización e incidencia de una sociedad civil inquieta y vibrante y de una academia

crítica y de gran calidad. Organizaciones de derechos humanos, comunidades afectadas por la violencia y muchos centros académicos siguen trabajando y haciendo propuestas sostenibles de construcción de paz, entendiendo que esta no debe limitarse a una cuestión meramente de seguridad.

## **“ En México existen una serie de factores propicios a respuestas sociales, políticas y culturales que superan las políticas basadas en la securitización ”**

Las alternativas de construcción de paz que se desarrollen en México pueden ser de gran inspiración para crear estos nuevos instrumentos y estrategias en muchas otras partes del mundo. Ante el reto de estas violencias, hacen falta diagnósticos que aborden su complejidad y las responsabilidades de los distintos actores. Hacen falta nuevos instrumentos y estrategias para transformar estos “nuevos” conflictos que vayan más allá de una pacificación basada en la imposición de una seguridad armada. La paz no se puede imponer a partir de la coerción, la amenaza y el uso de la fuerza.

Esta publicación ha sido preparada en el marco del I Foro Internacional para la Construcción de Paz en México que se celebra los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019 en Barcelona. Se trata de una actividad organizada conjuntamente por Serapaz, la Taula per Mèxic y el ICIP con el propósito de dar visibilidad, analizar y debatir sobre las oportunidades y esfuerzos que existen hoy en México para reducir los índices de violencia, crear condiciones que permitan avanzar en una convivencia sana y fortalecer una cultura de paz. Los textos que aquí se presentan pretenden aportar elementos para el debate.

En el artículo introductorio, Alberto Solís, director de la ONG Serapaz, nos propone justamente una lectura crítica de los primeros meses de mandato del presidente López Obrador, destacando a la vez ciertas aperturas para la transformación social y las significativas y persistentes carencias para llegar a un cambio real. Más que medidas

de pacificación basadas en el orden y la seguridad, el país necesita, opina el autor, una estrategia integral de construcción de paz.

Algunas de las propuestas más novedosas en relación con los gobiernos anteriores tienen que ver con la introducción de conceptos de justicia transicional. Pero ¿cómo debemos entender la justicia transicional en un contexto como el mexicano? ¿De dónde y hacia dónde está transitando el país? ¿Qué mecanismos de los muchos que ofrece la justicia transicional serían aplicables? ¿Y en qué errores no habría que caer que generen falsas expectativas o tergiversen el sentido de la justicia? Cristián Correa, del Internacional Centre for Transitional Justice, nos ofrece buenas ideas al respecto.

**“ Esta publicación ha sido preparada en el marco del I Foro Internacional para la Construcción de Paz en México que se celebra los días 25, 26 y 27 de septiembre en Barcelona ”**

A continuación, proponemos tres artículos dedicados a colectivos que no solamente se ven especialmente afectados por la violencia, sino que también son actores clave para denunciarla y prevenirla y para formular propuestas pacíficas transformadoras: mujeres, jóvenes y pueblos y comunidades indígenas.

En el primero de ellos, la investigadora y representante de la Taula per Mèxic, Sonia Herrera, recuerda que además de fijarnos en la experiencia de las mujeres ante el conflicto y la violencia, hay que incluirlas, de acuerdo con el espíritu de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el diseño y ejecución de las medidas contra la violencia. También es necesario, subraya, “repensar el concepto mismo de seguridad en su conjunto, poniendo la vida y la ética del cuidado en el centro, desde las periferias y las fronteras, desde los feminismos no hegemónicos”.

Por su parte, Alicia Reynoso, psicóloga y activista en movimientos estudiantiles, nos explica cómo los y las jóvenes de México han pasado de cierta indiferencia por lo

político a estar muy conectados con la situación de extrema violencia que vive el país y se han ido organizando -en ámbitos universitarios y otros- para articular espacios de resistencia y transformación. En este sentido las redes sociales han sido clave para la concienciación, indignación y movilización.

**“ Las alternativas de construcción de paz que se desarrollen en México pueden ser de gran inspiración para crear estos nuevos instrumentos y estrategias en muchas otras partes del mundo ”**

Francisco López Bárcenas, reconocido profesor, investigador y asesor de comunidades indígenas, explica en el siguiente artículo cómo la situación de violencia afecta a estas poblaciones, las cuales tienen que hacer frente igualmente al impacto de un modelo económico extractivista que pone en peligro el medio ambiente en sus territorios y distorsiona las relaciones sociales en sus comunidades. Ante estas adversidades, los colectivos indígenas han sido capaces de desarrollar acciones pacíficas de resistencia y de defensa de la Madre Tierra.

Asimismo, hemos querido referirnos en este monográfico a las personas migrantes, duramente perseguidas y criminalizadas en México, especialmente a raíz de la presión ejercida por la actual administración norteamericana y la creciente xenofobia que se experimenta en esta y otras regiones del mundo. Se hace necesario destacar en contraste y a modo pedagógico, la increíble respuesta solidaria hacia las personas migrantes que muchos mexicanos y mexicanas han desarrollado en respuesta a las condiciones hostiles en las que estas personas intentan llegar a la frontera de los Estados Unidos. También nos ha parecido interesante incluir la visión que tiene Pietro Ameglio sobre las caravanas que se forman con este objetivo. Este referente latinoamericano en resistencia civil no violenta nos presenta estas marchas como una acción colectiva reivindicativa no violenta.

Para el último artículo, solicitamos a Gloria Abarca, doctora en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo y profesora de educación primaria y secundaria, que desarrollara cómo la cultura de paz es también una herramienta de transformación social en México. En este sentido, las acciones de educación para la paz resultan ser urgentemente necesarias, a pesar de todos los retos que conllevan en contextos tan drásticamente marcados por la violencia. La autora profundiza en la cuestión a través de ejemplos concretos de capacitación en educación para la paz en las que ella misma ha tenido un papel activo.

**“ Nuestro reconocimiento a los y las defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente, los y las lideresas comunitarias, los y las periodistas que ponen su vida en peligro para que hoy sea posible plantear caminos para la construcción de una paz justa y duradera en México ”**

Es un placer poder incluir en el presente número de la revista *Por la Paz* una entrevista a Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y activista por los derechos humanos de larga trayectoria. Ella nos llama la atención sobre cómo la violencia afecta de manera específica a niños, niñas y adolescentes, un colectivo en situación de especial vulnerabilidad que requiere más visibilidad y medidas específicas de protección. Tuvimos además la oportunidad de conversar con ella sobre actuaciones que se llevan a cabo desde algunas instituciones mexicanas para avanzar en el camino de la construcción de la paz.

Finalmente, en este monográfico encontrarán una breve recomendación de recursos que nos han parecido interesantes para profundizar un poco más en temas abordados en los distintos artículos. La cantidad de materiales (ya sean libros, informes, documentales, análisis, obras artísticas, páginas web, etc.) que existen sobre la

situación de violencia en México es tal que no nos ha sido posible incluirlos todos. El hecho de que no aparezcan en esta modesta recopilación no significa que no apreciemos su calidad y utilidad.

Desde el ICIP queremos agradecer muy sinceramente a todos los autores y demás personas que, con sus ideas, consejos, ediciones, traducciones, revisiones y maquetación, han hecho posible esta publicación. Quisiéramos también expresar aquí nuestro reconocimiento hacia los y las defensoras de los derechos humanos y del medio ambiente, los y las lideresas comunitarias, los y las periodistas que ponen su vida en peligro para que hoy sea posible plantear caminos para la construcción de una paz justa y duradera en México.

1. Pettersson T., Högladh S., Öberg M. “Organized violence, 1989-2018 and Peace agreements” a *Journal of Peace Research*. 56(4): 589-603. 2019.

2. Institute for Economics & Peace. Global Terrorism Index 2018: Measuring the impact of terrorism, Sydney, noviembre 2018. Disponible aquí <http://visionofhumanity.org/reports> (consulta realizada el 4 de septiembre 2019).

Fotografía #CaravanaMX para la Paz

© Generalitat de Catalunya

## Pacificación y construcción de paz en México

**Alberto Solís Castro**

Director ejecutivo de SERAPAZ

Ha pasado más de un año de las últimas elecciones presidenciales en México. Elecciones precedidas por condiciones de violencia que llegaron a niveles históricos siendo el 2017<sup>1</sup> y el 2018<sup>2</sup> los años con más homicidios dolosos en el país. Fueron también las elecciones con mayor nivel de asesinatos de candidatos contabilizados y, aún con estas condiciones, la gente se volcó de manera masiva a las urnas, para votar sobre la base del hartazgo que habían generado los partidos tradicionales que hasta ahora habían gobernado tanto a nivel federal como local. La elección fue una apuesta por la esperanza de cambio en las condiciones de desigualdad, violencia y corrupción del país. La insostenibilidad del rumbo y necesidad de su modificación era clara con las cifras de violencia e impunidad producto de la estrategia de seguridad emprendida en la lucha contra el crimen organizado 12 años atrás<sup>3</sup>.

De esta manera llega a la presidencia de México, con un porcentaje de preferencia del electorado mayor al 50%, el tres veces candidato a ese puesto, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Con un partido relativamente nuevo, con el que logró construir alianzas con distintos grupos pertenecientes a la clase política tradicional, personajes emanados de los otros partidos políticos y líderes evangelistas agrupados en el también recientemente creado Partido Encuentro Social, todo ello en torno a su imagen, liderazgo y figura. Llega con condiciones políticas sumamente favorables, con mayoría absoluta en ambas cámaras del poder legislativo federal y la mayoría de las legislaturas locales.

Llega con un proyecto político con objetivos y un discurso de lucha contra la corrupción y la desigualdad social, pero también con propuestas cuestionadas por su insuficiente

diferenciación de las tendencias marcadas por gobiernos pasados. De hecho, llega también con una confrontación abierta, desde las elecciones, con la sociedad civil cuyas entidades y representantes identifica como adversarios políticos ubicando y resaltando únicamente entre ellos a empresarios y líderes de opinión que cuestionan formas de su ejercicio político.

En suma, López Obrador llega con posibilidades de un control amplio del aparato de Estado y un respaldo social urgido de creer que es posible hallar un rumbo distinto al país y que está dispuesto a respaldarle mayoritariamente. Sin embargo, su agenda y propuestas no se orientan tanto a la transformación de condiciones estructurales que generan la desigualdad y la violencia, sino al cambio de condiciones políticas en torno a su liderazgo concentrador-visionario y a la designación de funcionarios que respondan a su confianza personal ubicándolos como personas honestas.

**“ La nueva presidencia de México ha planteado la paz como un concepto asociado a la seguridad, como paz negativa opuesta a la violencia y al estado de guerra ”**

La política en torno al tema de la paz, como otras, ha corrido la suerte de endurecerse con medidas similares a las generadas por gobiernos anteriores ante el diagnóstico de deterioro de las instituciones y complejidad del contexto, ubicándose también siempre en manos de colaboradores de la confianza personal del presidente.

La paz se ha planteado en sus ejes de gobierno como un concepto asociado constantemente a la seguridad<sup>4</sup>. Este binomio paz-seguridad nos hace pensar en una concepción de paz negativa, opuesta a la violencia, pero concentrada en la violencia física. Es decir, una paz que se opone al estado de guerra y que se concibe como negación de la misma a partir de la imposición del orden con las fuerzas de seguridad.

En esta misma lógica, recién alcanzado su triunfo electoral, el presidente lanzó una iniciativa desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana llamada “Foros Escucha por la pacificación y reconciliación”, donde se esperaba atraer distintas voces para construir una estrategia que hiciera frente a las condiciones de violencia nacional a partir de foros abiertos a la participación de la población en distintas partes de la República. Sin embargo, conforme éstos fueron avanzando, se expresaron fuertes críticas por parte de la sociedad civil en general, como: la condición de que fuese la Secretaría de Seguridad quien coordinara esta iniciativa; la precipitación en la convocatoria; la falta de coordinación con académicos y organizaciones especializadas; y la concentración en asambleas abiertas convocadas de manera poco preparada y de opiniones generales con grandes retos de sistematización.

El término de “pacificación” fue señalado en varias ocasiones como inadecuado por expresar justamente una idea de paz impuesta con el orden y la fuerza pública, pero jamás se rectificó. El ejercicio no dio para hallar esas claves de abordaje del tema, la falta de una propuesta de mayor claridad para responder a la situación de violencia en el país se hacía cada vez más evidente y el diagnóstico del estado de colusión al interior de las fuerzas policiales se mostraba mucho más profundo de lo que probablemente se había concebido.

Esta situación generó un nuevo impulso para la creación de la Guardia Nacional (GN) con un fortalecimiento en su concepción de colaboración y mando militar a pesar de que, unas semanas después de la elección, el propio Secretario de Seguridad Pública, nombrado por el gobierno electo, se manifestara por detener esta propuesta de campaña. Ello, a razón de estar concebida en el marco constitucional entonces vigente como una figura decimonónica de colaboración de población civil con las Fuerzas Armadas ante una posible invasión extranjera. Pero ante la complejidad del escenario y la falta de elaboración de una propuesta alternativa real a la necesidad de detener la violencia en el país y generar condiciones de seguridad a la población, se apostó nuevamente, como lo habían intentado sus predecesores, por modificar el marco normativo constitucional a fin de dar certeza jurídica a las Fuerzas Armadas para llevar a cabo labores de seguridad pública. Ello a pesar de los múltiples señalamientos de organizaciones y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos en contra de estas disposiciones.

**“ La visión de paz debe tomar en cuenta las condiciones de acceso a la verdad y la justicia, de participación democrática, de respeto a los derechos humanos, de condiciones de vida dignas ”**

Con la amplia mayoría con la que se contaba en los congresos locales y federales, se logró pasar la reforma, no sin generar oposición de organizaciones de derechos humanos agrupadas principalmente en el colectivo “Seguridad Sin Guerra”. Y cuando éstas pensaban que habían conseguido al menos un avance importante modificando las condiciones del mando, con el respaldo de la oposición en el Senado para que éste fuera civil y no militar, el presidente planteó una interpretación distinta de lo aprobado en la reforma y anunció la designación de un militar en activo, en proceso de retiro, al frente de la GN.

Así fue que la GN comenzó a operar y desplegarse en varias partes del país, incluso antes de la aprobación de las leyes secundarias y protocolos de actuación que la rigen. Después de las tensiones por el tema migratorio con el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos y la amenaza de éste de imponer aranceles a México, la GN ha sido recientemente enviada de forma masiva a respaldar la acción de detención de migrantes en la frontera sur.

Las tendencias de profundización de la violencia tampoco han cambiado. Los tres primeros meses de este año han sido los más violentos que se hayan contabilizado<sup>5</sup> y el 2019 podría convertirse nuevamente en el año más violento. Una visión de análisis más integral en torno al tema de paz necesariamente debería ser comprendida más allá de su relación con las cuestiones de seguridad y debe tomar en cuenta las condiciones de acceso a la verdad y la justicia, de participación democrática en un sentido amplio, de respeto a los derechos humanos, así como subrayar la importancia de las garantías de acceso a condiciones de vida digna que permita a todas las personas desarrollarse

libremente. Esto no ha sucedido.

Es sin embargo relevante ubicar que al interior del equipo de gobierno de AMLO encontramos posturas y trayectorias políticas muy diversas e incluso confrontadas. Algunas de ellas con mucha mayor empatía y relación con las demandas que ha levantado la sociedad civil afín a la lucha por los derechos humanos. En este sentido, encontramos importantes avances por ejemplo en el caso paradigmático de Ayotzinapa, donde se logró avanzar en el diseño y creación de la Comisión Presidencial para la Investigación de la Verdad del caso, con la participación de los familiares de las víctimas, las organizaciones representantes y expertos internacionales. Asimismo, se ha cambiado el discurso sustantivamente, reconociendo la dimensión y emergencia de las desapariciones forzadas en México. Se ha mantenido, además, un diálogo constante desde el periodo de transición con diferentes colectivos de víctimas, muchos de ellos agrupados en el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Éste, desde su articulación, logró alcanzar capacidad de diseño y propuesta para la creación de la Ley General de Desaparición Forzada y por Particulares. Ahora busca su implementación de manera adecuada priorizando la labor de búsqueda e identificación de personas.

## **“ Las tendencias de profundización de la violencia no han cambiado y el 2019 podría convertirse nuevamente en el año más violento ”**

El discurso en contra de la economía neoliberal ha sido parte importante del posicionamiento político de este gobierno, pero el impulso de la economía sigue estando basado en la inversión en mega proyectos de infraestructura con alto impacto ambiental en territorios con una importante presencia de comunidades indígenas y campesinas, particularmente del sureste del país. Es en esta región donde se anuncia la construcción del llamado Tren Maya, proyecto con un importante impacto ambiental y en las condiciones de vida de las comunidades del territorio. También están previstas la construcción del Tren Transísmico, en una zona geopolíticamente estratégica y la refinería de Dos Bocas Tabasco, que es parte de una apuesta por una economía que

continúe siendo petrodependiente sin proyectos claros de energías alternativas.

Los procesos para el avance y definición de dichos proyectos han mostrado ser sumamente limitados en materia de participación y consulta, particularmente en relación a las consultas indígenas que no cuentan con una constante de aplicación para todos los proyectos, independientemente del interés del gobierno de sacarlos adelante. Tampoco han contado hasta ahora con ningún nivel de cumplimiento en relación a los estándares internacionales, y se han hecho de manera extensiva a poblaciones y ciudades no afectadas de manera directa. Ello ha generado confrontación y polarización social en comunidades, con efectos fatales como en el caso del Proyecto Integral Morelos donde, después de una descalificación pública del presidente a la población en resistencia y de la imposición de una consulta convocada con menos de dos semanas de anticipación, asesinaron a uno de los líderes opositores en la puerta de su casa, cuatro días antes de la realización de la misma.

Por otro lado, se ha impulsado una Reforma Constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos que busca cambiar la concepción de su relación con el Estado mexicano, partiendo del reconocimiento de elementos centrales en sus culturas como lo son sus sistemas normativos y la introducción del concepto de territorio, entre otros muchos pendientes que forman parte de la deuda histórica que se tiene con estas poblaciones. En el impulso de programas sociales de apoyo, con recursos directos a amplios sectores de la población, se destinará el mayor monto que se haya dado. Para lograrlo, se ha llamado a un conjunto de medidas con importantes recortes a la burocracia que ha bajado salarios de altos funcionarios, pero también va despidiendo a trabajadores, en un adelgazamiento estatal paradójicamente propio de los Estados neoliberales. Adicionalmente, dichos programas sociales parecen orientarse a fortalecer una política clientelar sobre la población, manteniendo el reto de la reducción de la brecha de desigualdad y marginación; y podrían tener por efecto generar rupturas al interior de espacios comunitarios de organización y resistencia social además de los riesgos que conlleva el reparto extensivo de recursos en el contexto de violencia exacerbada que se vive en buena parte del país.

**“ Hay que avanzar hacia unanoción de construcción de paz que se centre en la recuperación de las relaciones sociales, la transformación de las estructuras y el alcance de todas aquellas condiciones que permitan una convivencia sana y plural con equidad y justicia ”**

En materia de procuración de justicia es fácil coincidir con la catástrofe presentada por el Fiscal General de la República en su informe sobre los 100 primeros días de actividad en la institución; pero se asemeja en mucho a lo que en su tiempo señalaron sus antecesores Procuradores Generales y la orientación de su labor parece apostar más por concentrarse en el avance de las investigaciones de casos paradigmáticos que en una transición y transformación de fondo en la institución y el sistema de procuración de justicia federal.

El tema de la migración vive probablemente uno de los momentos de mayor emergencia con el impulso de una política de detención y criminalización de la población migrante y de defensores de derechos humanos de la misma. La situación general de personas defensoras de derechos humanos y periodistas ha continuado agravándose con al menos 20 asesinatos en lo que va del nuevo gobierno y un mecanismo de protección gubernamental con grandes deficiencias que hacen patente la insuficiencia que representa este instrumento sin el impulso de una política integral de protección que dé coherencia a todos los esfuerzos que se requieren en la materia.

Al mismo tiempo, la relación de la sociedad civil con el presidenteno mejora. No únicamente por las continuas descalificaciones que éste le ha propinado, sino por un desprecio generalizado de las razones técnicas que cuestionan cualquiera de sus decisiones por encima de su afán voluntarista del seguimiento del logro de sus objetivos. La postura del movimiento social de izquierda en sus diferencias y

multiplicidad ha sido variada, desde quienes han decidido sumarse o colaborar con una visión optimista de las posibilidades de cambio, hasta quienes -como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Congreso Nacional Indígena y el Consejo Indígena de Gobierno- ya han planteado una postura clara de alejamiento y resistencia contra el nuevo gobierno. Pasando también por una amplia gama de posturas intermedias de organizaciones civiles que, desde su labor, mantienen al mismo tiempo una relación crítica y de acercamiento en diferentes agendas.

Desde una mirada de construcción de paz y transformación de conflictos, estoy convencido de que un cambio de gobierno con la trascendencia de objetivos como los que se han trazado, abre importantes oportunidades para demandas históricas y necesarias para alcanzar una paz verdadera. Pero requiere del impulso de un proyecto con una visión integral de este concepto, que ayude a unificar de manera congruente y realizable todos sus componentes hacia una noción de construcción de paz que se centre en la recuperación de las relaciones sociales, la transformación de las estructuras y el alcance de todas aquellas condiciones que permitan una convivencia sana y plural con equidad y justicia, más allá del impulso de iniciativas aisladas, orientadas a recuperar el orden pacificador en torno a un liderazgo concentrador y carismático, así como la buena voluntad de sus colaboradores. Contar con la capacidad para influir en ello, para aprovechar las posibilidades que ofrece el contexto, es un importante reto que se nos abre a quienes desde distintas temáticas y frentes de lucha seguimos creyendo y apostando por construir esa paz alcanzable, justa y duradera.

## **SOBRE EL AUTOR**

Alberto Solís es defensor de los derechos humanos en México y actual director ejecutivo de SERAPAZ (Servicios y Asesoría para la Paz, A.C). Especializado en asesoría y acompañamiento político estratégico a movimientos y organizaciones sociales para la transformación positiva de conflictos y la demanda de causas legítimas y justas de la sociedad civil.

1. Bellal, A. (2017). *The War Report* (No. BOOK). Geneva Academy of International Humanitarian Law and Human Rights (Geneva Academy).

2. Gobierno de México: información referente a incidencia delictiva; estadísticas, archivos de datos abiertos, así como información relevante al respecto.

3. Ver la página web Política de Drogas

4. Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024

5. Gobierno de México: información referente a incidencia delictiva; estadísticas, archivos de datos abiertos, así como información relevante al respecto.

Fotografía mitin de Andrés Manuel López Obrador

© Generalitat de Catalunya

## ¿Justicia transicional en México?

**Cristián Correa**

Asociado senior del Centro Internacional de Justicia Transicional (ICTJ)

A partir de la elección como presidente de Andrés Manuel López Obrador en julio de 2018 ha habido un sinnúmero de discusiones y propuestas sobre implementar justicia transicional en México. Los anuncios iniciales de pacificación, haciendo referencias a amnistías y a comisiones de la verdad, y un enfoque social a la lucha contra la delincuencia que aborde sus causas socioeconómicas en reemplazo de las estrategias represivas, generaron confusión. También generaron hasta rechazo entre algunas víctimas y participantes en foros organizados apresuradamente. Organismos de la sociedad civil de larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos y círculos académicos se unieron a la discusión, intentando formular propuestas. Sin embargo, tal y como se pudo ver en los últimos meses de 2018, este diálogo tuvo unos resultados muy limitados dada la falta de claridad de lo anunciado por el entonces presidente electo.

La imprecisión de los anuncios, la particular naturaleza de la violencia que afecta a México, y una historia de desconfianza entre el Estado y la sociedad civil han hecho difícil definir una política coherente que responda a las necesidades de seguridad y de justicia. Parte de esta confusión ha sido dada por el uso del concepto de justicia transicional, una noción que admite variadas interpretaciones y que es presa fácil de la manipulación.

### **Contexto y legado violento en México**

El grado e intensidad de la violencia en México rebasa cualquier expectativa para una sociedad que supuestamente no experimenta un conflicto armado interno, cuenta con instituciones democráticas y tiene una larga tradición republicana. Las causas de esta violencia varían en cada estado, pero obedecen a una combinación entre el crimen

organizado y acciones de agentes del Estado ya sea a nivel municipal, estatal o federal. Las líneas de separación entre ellas son difusas, al desconocerse exactamente las redes de corrupción del crimen organizado y agentes del Estado, y ante la falta de investigaciones judiciales adecuadas. En efecto, los niveles de impunidad ponen en cuestión la existencia del Estado de derecho en muchas partes del país, donde la credibilidad de fiscalías y policías es bajísima.

Sin embargo, esta situación no es del todo nueva. Los números de homicidios y trata de personas han experimentado, sin duda, un alza extraordinaria en los últimos diez años, pero también eran elevados en la década de 1990. A ello se suma una historia de represión estatal, masacres y desapariciones forzadas, como la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968, la llamada guerra sucia, y desapariciones practicadas en la década de 1970. Los niveles de esclarecimiento y justicia en estos casos han sido prácticamente nulos, a pesar de la creación en 2002 de una Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

Un reclamo frecuente entre víctimas y sociedad civil se centra en la incapacidad de las fiscalías, a nivel estatal y federal, de investigar estos crímenes, lo que se suma a su falta de autonomía. Algunas acusan a estas instituciones de tener culturas de displicencia y dejación, particularmente en relación a víctimas en situación de pobreza. La evidencia de impunidad pareciera apoyar esos juicios críticos. Esto contrasta con normativas garantistas, particularmente con el marco constitucional, celebrado como uno de los más avanzados en el reconocimiento de los derechos de las víctimas. El abismo entre norma declarada y efectividad resulta desconcertante y afecta seriamente la credibilidad del sistema democrático.

**“ La presión de movimientos de víctimas y de la sociedad civil por cambios sustanciales ante las altas tasas de homicidios, impunidad y desapariciones ha dado lugar a varias reformas ”**

En los últimos años diferentes movimientos de víctimas y de sociedad civil han presionado por cambios más sustanciales, primero en respuesta a la masiva práctica de secuestros y extorsiones; luego en reacción a las altas tasas de homicidio e impunidad y, más tarde, al elevado número de desapariciones. Estos movimientos han dado lugar a varias reformas, algunas de ellas que involucran activamente a sociedad civil y a organizaciones de víctimas, como la Ley General de Víctimas, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, y el reemplazo de la Procuraduría General de la República por una Fiscalía General de la República. Estos procesos precedieron la campaña del presidente López. Las normas e instituciones creadas ofrecen oportunidades importantes. Sin embargo, la oportunidad mayor descansa en la experiencia acumulada de organización, activismo y capacidad de influir reflejada en estas reformas, y que es necesaria para seguir avanzando.

Un caso emblemático que ha contribuido a este proceso es la fuerte reacción que generó la desaparición forzada de 43 estudiantes en Ayotzinapa en 2014, seguida por el clamor masivo y la presión internacional ante la ausencia de investigaciones efectivas. Sin embargo, la visibilidad de este caso no debe eclipsar el proceso más amplio descrito. El caso sin duda ha ayudado a dar fuerza a un movimiento que reclama verdad y justicia, pero que 'debe abarcar a los 40.000 desaparecidos, y no solo a los 43', como diferentes organizaciones demandaron durante la visita de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU en abril 2019.

Ante esta situación, la postura del presidente López Obrador ha sido ambivalente. La promesa de campaña sobre devolver a los militares a sus cuarteles y profesionalizar la policía fue abandonada días antes de asumir la presidencia, ante la constatación sobre la frágil situación de seguridad y la necesidad de contar con el apoyo de las fuerzas armadas. El compromiso se tradujo en la creación de una Guardia Nacional, controlada por un mando civil, pero en cuya cabeza se designó a un general de Ejército en retiro.

## **Relevancia de experiencias de justicia transicional**

¿Es de utilidad la justicia transicional en este contexto? Uno de los primeros debates surgidos entre la sociedad civil fue sobre cuál era la transición si la elección de un

presidente que rompía el bipartidismo entre PRI y PAN podía calificarse ya como tal, o si se trataba de la continuación de la transición inconclusa luego de 71 años de dominio del PRI iniciada por el presidente Fox en 2000. A esa confusión se agregaba el uso de un lenguaje de reconciliación y amnistía que a muchas víctimas les parecía un nuevo nombre para la impunidad histórica. El uso de referencias a Colombia, donde los acuerdos de paz contienen provisiones de amnistía, reducción significativa de penas y cumplimiento alternativo de condenas, tampoco se justificaban donde el crimen organizado carece de motivación política e incentivos para su desmovilización. Estas consideraciones hacen altamente recomendable no utilizar un lenguaje de justicia transicional que genere ese tipo de confusiones. Ello no obsta a considerar diferentes experiencias de justicia transicional en la medida que ofrezcan lecciones útiles, particularmente por su capacidad de responder a crímenes masivos o de sistema, en contextos de fragilidad institucional.

## **“ ¿Cómo responder a la necesidad de justicia en un contexto de violaciones masivas, con un poder insuficiente o restringido, capacidad y recursos limitados, e instituciones comprometidas con la impunidad? ”**

La primera consideración es recordar que la justicia transicional no es una disciplina en sí, que contenga un marco rígido, sino que surge de experiencias muy concretas. Primero de transiciones bastante definidas entre dictaduras y democracias en contextos como Argentina, Chile, Europa Oriental y Sudáfrica, y luego en contextos de postconflicto, como Guatemala, El Salvador, Timor Oriental, Perú, Sierra Leona y Colombia<sup>1</sup>. Se trata de experiencias diversas, que obedecen a contextos y condiciones de poder, recursos, organización social y capacidad institucional diferentes<sup>2</sup>.

Es importante detenerse en las primeras experiencias, implementadas antes de que estas nociones se transformaran en algo dogmático, pues en ellas es claro que lo que

se intentaba no era aplicar un ‘modelo’, sino resolver de alguna forma los dilemas entre la demanda por justicia y la capacidad política e institucional para resolverla. Esto implica formularse preguntas análogas a las formuladas en estos países: ¿cómo responder a la necesidad de justicia –entendida en una concepción amplia, no limitada pero que incorpora la justicia penal– en un contexto de violaciones masivas? ¿Cómo hacerlo cuando se cuenta con un poder insuficiente o restringido, una capacidad y recursos limitados, e instituciones comprometidas con la impunidad? La complementariedad de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición surgen después. Ellas ayudan a examinar diferentes aspectos, pero no pueden ser consideradas una camisa de fuerza o procesos que necesariamente deben ser implementados al unísono. Precisamente en estos países las experiencias exitosas son las que consideran el equilibrio entre lo que se demanda y lo que se puede garantizar.

La contribución de la justicia transicional en México no debe ser necesariamente identificar cuál es la transición, ni definir el periodo que debe cubrir una comisión de verdad. Tampoco puede descansar exclusivamente en la creación de instituciones, en un país con historia de instituciones de gran tamaño, replicadas en cada Estado y de poca efectividad, o en dictar nuevas normas legales con elevados estándares, pero de baja aplicación o accesibilidad para las víctimas. Dicha contribución debe comenzar por preguntarse cuál es la verdad que México necesita esclarecer y reconocer. El país y sus instituciones democráticas deben preguntarse cuáles son las lecciones que deben aprender de tanta violencia e indolencia. Es necesario también definir cuál es la forma de justicia que puede garantizar la no repetición y fortalecer el Estado de derecho, cuando las instituciones existentes han fallado sistemáticamente en ofrecer justicia. En materia de reparación, las autoridades deben preguntarse cuáles son las consecuencias de las violaciones más graves cometidas y cómo responder a ellas para garantizar que todas las víctimas de aquellas violaciones accedan a formas suficientes pero posibles de reparación. Finalmente, el país y sus autoridades no deben simplemente establecer nuevas instituciones o aprobar nuevas leyes, sino responder a la pregunta sobre qué mecanismos se deben establecer para asegurar que estos niveles de violencia y complicidad no continúen. Estas preguntas deben ser formuladas reconociendo la historia de persistencia de la violencia e impunidad, los recursos limitados, y las demás prioridades del país, entre las que se encuentra la superación de

la pobreza y la marginalidad extendida. La contribución de las experiencias de justicia transicional no debe ser para replicar las instituciones que esas experiencias han creado en otros contextos, sino para formularse estas preguntas con suficiente dosis de realismo.

## **Estrategias para avanzar el proceso**

La necesidad de realismo no implica dejar de ser ambiciosos. Exige aprovechar oportunidades y priorizar aquellas que pueden producir avances en el corto tiempo. Dichos avances pueden ayudar a generar confianza y apoyo entre las víctimas y entre la población general de que es posible ir derribando el edificio de impunidad, pero sin pretender que se lo puede echar debajo de un golpe. El examen de oportunidades y cuáles de ellas pueden abrir nuevas posibilidades es crucial. Algunas han sido ya identificadas por organismos de la sociedad civil, los que sin duda pueden ser socios claves del Gobierno, en la medida que ambas partes tengan la voluntad de escucharse y colaborar.

Una de las oportunidades es el respaldo político que existe a la estrategia de búsqueda de desaparecidos, incrementada luego de la visita de la Alta Comisionada de Derechos Humanos. La Comisión Nacional de Búsqueda cuenta ahora con un liderazgo y un apoyo político y de recursos como nunca antes había tenido, y tiene el apoyo de una comunidad de víctimas fuertemente organizada. La tarea es inmensa y de una complejidad abismal. Sin embargo, está en condiciones de ofrecer algunos resultados concretos con ciertos procesos de identificación que sean menos complejos, a la vez de comenzar un plan de identificación más vasto. Esos resultados específicos y la existencia de un plan pueden incrementar la presión por hacer justicia en estos casos. La determinación de patrones de desaparición que permitan identificar instituciones, organizaciones criminales y autoridades posiblemente comprometidas pueden ayudar a generar el nivel de hastío y hasta ira pública que se requiere en sociedades para avanzar en cambios más profundos, particularmente en materia de justicia.

Una segunda oportunidad es la decepción generalizada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y el desprestigio de una política de reparaciones diseñada sin una clara conciencia de los límites de capacidad y recursos. Paradójicamente, esta

situación puede ser aprovechada para explorar un sistema diferente de reparación, que se limite a las violaciones más graves y sin distinción de fuero, jurisdicción o ubicación geográfica, pero sin afectar derechos adquiridos o expectativas de reparación generados por la Ley General de Víctimas. Ello implicaría crear un programa paralelo, implementado a través de un equipo separado dentro de CEAV, que registre en forma simplificada y para solo efectos de este programa emergente a las víctimas directas de violaciones tales como muerte, desaparición, violencia sexual grave, tortura, trata de personas y lesiones graves discapacitantes, y sus familiares más directos. Dicho programa podría consistir en una serie de medidas estandarizadas comunes a cada categoría, como ha propuesto la coalición de organizaciones de sociedad civil que ha trabajado sobre esta materia. Ello permitiría que en un plazo de dos años un grupo significativo de víctimas comience a recibir formas concretas de reparación, a la vez de restaurar el prestigio de CEAV y del Estado.

**“ En México el desafío es cómo los mecanismos contra la impunidad pueden ir generando una transición, dando respuesta a los derechos y demandas de las víctimas; fortaleciendo la capacidad de respuesta del Estado y la sociedad civil, y generando mayor respaldo de la población ”**

Otras oportunidades requieren mayor exploración, como la formación de un equipo que analice los archivos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) como fuente de información para el proceso de búsqueda, las investigaciones judiciales y un proceso gradual de esclarecimiento de patrones de violaciones y de verdad.

Eventualmente, el proceso de acreditación al que debe someterse el personal de la Guardia Nacional podría ser objeto de una revisión de antecedentes sobre reclamos o posible participación en violaciones de derechos humanos o abusos de poder de sus

postulantes que comprometieran su idoneidad. Para este fin los archivos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la información que manejan organizaciones de sociedad civil podrían ser útiles. Los estándares para ello no requerirían ser los mismos que para investigaciones penales, siendo su única consecuencia su imposibilidad de formar parte de dicho cuerpo. Finalmente, la transformación de la Procuraduría General de la República por una Fiscalía General de la República podría ser ocasión para establecer un equipo especializado que utilizara métodos de investigación por patrones y que se enfoque no en el esclarecimiento de un sinnúmero de crímenes sino en la identificación de planes de macrocriminalidad y redes criminales. Ello podría permitir identificar responsables en las redes ilícitas que comprendan a los cabecillas, pero también a los operadores financieros y políticos que son parte de ellas. El desmantelamiento de algunas de estas redes podría dar confianza en la población y promover aprendizajes que mejoren la capacidad de investigar y de aprovechar recursos investigativos. Estas investigaciones podrían hacer sentir a las víctimas que la respuesta a sus derechos no se limita a la búsqueda de sus familiares o a una reparación modesta, sino que también se trata de una justicia efectiva, y que el desmantelamiento de tales organizaciones disminuirá las posibilidades que tales violaciones continúen.

Estas posibles estrategias pueden llevar a unas expectativas excesivas. Debe advertirse que ello no será fácil. Una de las lecciones en los procesos de justicia transicional es la tendencia de los sistemas de impunidad de adaptarse, resistir cambios, y provocar retrocesos. Quizás no haya condiciones para hacer todo aquello que se necesita hacer, por lo que debe comenzarse por políticas que no solo generen avances tangibles, sino que también produzcan resultados que permitan ir avanzando en nuevos procesos de verdad, justicia y reparación. En un caso como México, en el que no hay transición, el desafío es cómo los mecanismos contra la impunidad pueden ir generando, precisamente, una transición. Los avances deben centrarse en obtener resultados que respondan a los derechos y demandas de un número significativo de víctimas; en fortalecer también la capacidad de respuesta del Estado y la sociedad civil, y en generar mayor respaldo de la población. Ello exige a las instituciones estatales no solo eficacia, sino mantener además un diálogo franco constante con las diversas organizaciones de víctimas y las puertas abiertas a sugerencias y al monitoreo de la sociedad civil. Las

organizaciones de víctimas y de defensa de los derechos humanos deberían arriesgarse a involucrarse en soluciones quizás menos perfectas, pero posibles y capaces de generar condiciones para futuros avances. Exige, sin embargo, la mayor dosis de responsabilidad al Gobierno, el que, a su vez, debe tomar la iniciativa y liderar un proceso basado en la consulta, en la escucha a víctimas y a sociedad civil, y en tomar sus derechos en serio.

## **SOBRE EL AUTOR**

Cristián Correa es abogado con experiencia en la definición e implementación de la justicia transicional y de políticas de reparación para violaciones masivas de los derechos humanos del Centro Internacional de Justicia Transicional (ICTJ), donde es asociado senior. Desde el ICTJ ha prestado asesoría en diferentes países, como Perú, Costa de Marfil, Sierra Leona, Kenia, Colombia, Nepal y Timor Oriental. Previamente fue secretario jurídico de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de Chile, y ha trabajado en el Ministerio del Interior y en la Presidencia de la República coordinando la implementación de las medidas de reparación.

1. Otras experiencias posteriores de post dictadura se refieren a Marruecos, Brasil y Túnez, y Kenia constituye un caso particular que combina autoritarismo con violencia política.

2. Ver Roger Duthie and Paul Seils (eds.), *Justice Mosaics: How Context Shapes Transitional Justice in Fractured Societies* (International Center for Transitional Justice, New York, 2017), y especialmente Roger Duthie, Introduction, 8-39.

Fotografía Manifiesto por la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa (México)

© Generalitat de Catalunya

## Despatriarcalizar y acuerpar la seguridad y la paz en México

**Sonia Herrera Sánchez**

Investigadora y Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad

A punto de cumplirse 19 años de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, resulta ineludible ampliar la mirada tradicional que nos ha sido legada contra el militarismo y la guerra—incluso desde los movimientos feministas—y poner el foco en aquellas violencias fuera de contextos bélicos cuyos efectos sobre la población civil son igual de devastadores a corto, medio y largo plazo.

Un caso paradigmático de dichos contextos de violencia no considerados como bélicos por el derecho internacional común, de las “guerras no libradas formalmente entre Estados”, en palabras de la antropóloga Rita Laura Segato<sup>1</sup>, lo encontramos en México, un país donde según el Índice de Paz, en 2018 la tasa de homicidios aumentó un 14% superando las 27 muertes por cada 100.000 personas (el 69,4% de dichos homicidios fueron cometidos con un arma de fuego) y donde a día de hoy se cometen 10 feminicidios al día, según los datos recogidos por el Mapa de Feminicidios en México creado en 2016 por la geofísica María Salguero. En contextos de alta violencia, el índice de feminicidios, de violencia sexual y de violencias machistas, en general, aumenta de forma exponencial.

Cabe recordar aquí, a modo de ejemplo, un informe de Amnistía Internacional, International Action Network On Small Arms y Oxfam International del año 2005 en el que se analizaba los efectos de las armas de fuego sobre la vida de las mujeres. El informe recogía lo siguiente:

“Las armas de fuego afectan a la vida de las mujeres cuando éstas no están directamente en la línea de fuego. Las mujeres se convierten en las principales

proveedoras de sustento y cuidadoras cuando los familiares varones mueren o resultan heridos o incapacitados debido a la violencia armada. Las mujeres se ven desplazadas y obligadas a huir de sus hogares a cambio de un futuro incierto. Las mujeres desplazadas sufren a menudo hambre y enfermedades en su lucha para sacar adelante a sus familias. Y las mujeres, al igual que los hombres, quedan atrapadas entre dos fuegos, tanto en tiempo de guerra como de paz”<sup>2</sup>.

## **“ En contextos de alta violencia, el índice de feminicidios, de violencia sexual y de violencias machistas, en general, aumenta de forma exponencial ”**

Así, en 2006, Felipe Calderón, candidato por el Partido Acción Nacional (PAN), ocupó la presidencia del país norteamericano tras unas elecciones tachadas de fraudulentas por amplios sectores de la sociedad. Una de sus promesas de campaña era poner freno a la violencia y al narcotráfico. Como punta de lanza de su estrategia desplegó más de 25.000 tropas del ejército y efectivos de la policía federal en todo territorio. Lejos de ser la solución, dicha estrategia de militarización provocó un incremento de la violencia sin precedentes que se ha cobrado la vida de miles de personas, muchas de ellas civiles.

La periodista Marcela Turati escribió que la situación vivida en la última década en México estaba caracterizada por “la muerte a granel”<sup>3</sup>. Por su parte, el escritor torreonense Carlos Velázquez, en su novela *El karma de vivir al norte*, cita estas palabras de David Simon, guionista y creador de la serie de HBO *The Wire*, que condensan muy atinadamente la realidad actual de México: “Lo que comenzó como una guerra contra el narcotráfico hace ya varias generaciones se ha convertido actualmente en una guerra contra las clases marginadas, y lo que las drogas no han destruido en nuestras ciudades lo ha destruido la guerra contra ellas”<sup>4</sup>.

A la par que esto sucedía, la “narconación” y el “narcoestado” se consolidaban y normalizaban como un fenómeno constitutivo de la práctica política y el devenir social

de México. La narcocultura, como expresión material del concepto de *capitalismo gore*<sup>5</sup> acuñado por la filósofa Sayak Valencia, sentaba las bases de un sistema hipermachista, hiperconsumista e hiperviolento, un “capitalismo del narcotráfico, de la rentabilización de la muerte y de la construcción sexista del género”<sup>6</sup> íntimamente ligado a otros dos conceptos elementales en el tema que nos ocupa: la necropolítica, como forma distópica de gobernanza, y el feminicidio, como materialización de la misma, lenguaje coercitivo y praxis performativa y ejemplarizante que se expresa sobre el cuerpo de las mujeres para mostrarnos que nuestras vidas no son simplemente vulnerables y precarias, sino también cosificables, deshumanizables, prescindibles.

Así, mientras la narcocultura, a través de la espectacularización e hiperrepresentación de la violencia, se infiltraba en todos los campos del conocimiento y de la cultura popular de México y en las prácticas cotidianas de la población como matriz de inteligibilidad de la realidad social y como referencia, modelo y posibilidad de ascensor social, a pesar del secuestro de la libertad, la necropolítica, es decir, la idea de que “la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir”<sup>7</sup>, se sentaba en el sillón presidencial de Los Pinos y desplazaba toda política pública que se atreviera a colocar la vida en el centro a la vez que pedía el monopolio de la violencia y “el poder sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo de la población”<sup>8</sup> disputándose el poder de oprimir con los grupos del crimen organizado.

**“ La narcocultura, a través de la espectacularización e hiperrepresentación de la violencia, se ha infiltrado en todos los campos del conocimiento y de la cultura popular de México y en las prácticas cotidianas de la población ”**

En este sentido, Valencia<sup>9</sup> explica que “la vida ya no es importante en sí misma sino por su valor en el mercado como objeto de intercambio monetario. Transvalorización que lleva a que lo valioso sea el poder de hacerse con la decisión de otorgar la muerte a los otros» y que «este ejercicio necropolítico está logrando hacerse con el poder del Estado mexicano por medio del control de su economía dada la dependencia que ésta mantiene con la economía criminal”.

A tenor de la realidad descrita hasta ahora, desde una perspectiva feminista, es transcendental preguntarse cómo la unión entre narcocultura, necropolítica y lo que Segato denomina “pedagogía de la crueldad” conforman sociedades patriarcales que extrapolan las nociones de conquista y expolio que nos devuelven las epistemologías del sur y las cristalizan sobre los cuerpos de todos aquellos sujetos “subalternos” que se sitúan fuera del ideal del hombre blanco, burgués, occidental y heterosexual, especialmente sobre mujeres pobres y racializadas.

La voz última de la “exclusión” de estos cuerpos fronterizados y situados en los márgenes de “la normalidad aceptable” la encontramos en el feminicidio, entendido este no sólo como un crimen de Estado –por acción y omisión– que vulnera los derechos humanos de las mujeres tal como sostienen diversas autoras como Marcela Lagarde, Rosa-Linda Fregoso, Celia Cheyenne Verite o Jane Caputi, entre otras, sino como la consecuencia última de la desigualdad en las relaciones de género y del control masculino sobre los cuerpos y “la construcción social de estos crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como de la impunidad que los configura”<sup>10</sup>.

Viniendo a reforzar esta idea, aunque lo hiciera en la década de los 70 del siglo pasado, Michel Foucault exponía en su ensayo *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* que “el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación”<sup>11</sup>. En el caso de las mujeres, esas relaciones de poder se erigen sobre “una lógica de la dominación de los cuerpos por la fuerza y la violencia sexualizada y generizada”<sup>12</sup>.

**“ Para desafiar la noción de seguridad asentada en el armamentismo y la violencia y pasar a una verdadera cultura de paz, hará falta despatriarcalizar estos conceptos y sus prácticas asociadas ”**

Por ello, si nos interrogamos sobre las estrategias feministas a seguir para abordar los retos que se nos presentan en materia de seguridad y construcción de paz en México, debemos reivindicar la inclusión, no solamente de la experiencia de las mujeres ante el conflicto y la violencia sobre sus cuerpos, sino la necesidad de repensar el concepto mismo de seguridad en su conjunto, poniendo la vida y la ética del cuidado en el centro, desde las periferias y las fronteras, desde los feminismos no hegemónicos; aproximándonos también a dimensiones como el lenguaje o la visualidad para deconstruir el imaginario colectivo creado alrededor del concepto patriarcal de seguridad, basado en una razón colonial, occidental y violenta.

Pero para desafiar esa noción de seguridad, fuertemente asentada en el armamentismo y la violencia y en nuevas formas de guerra paraestatales y permanentes, y pasar así de un inminente proceso de pacificación a una verdadera cultura de paz, hará falta despatriarcalizar estos mismos conceptos y sus prácticas asociadas ya que, como sostiene Segato, “es la pedagogía de la masculinidad lo que hace posible la guerra y sin una paz de género no podrá haber ninguna paz verdadera”<sup>13</sup>.

Para ello debemos apostar por construir nuevas subjetividades que aprovechen el potencial de la acción colectiva y del comunitarismo y politicen el cuidado “de todos los cuerpos en su diversidad”<sup>14</sup> como herramienta de resistencia, entendiéndolo no como una praxis tradicionalmente feminizada, sino como una ética necesariamente humana que, tal como afirma Irene Comins-Mingol, resulta “fuente de superación de la adversidad, de resiliencia, no sólo a través de la fuerza de los vínculos y del compromiso con las actividades cotidianas necesarias para la sostenibilidad de la vida”<sup>15</sup>, sino

mediante la participación en lo colectivo donde se socializan y se narran el dolor y la experiencia, suscitando irremediablemente su reconocimiento y donde nos podemos auto-resignificar como agentes de transformación social.

En este sentido, la obra colectiva *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* recoge lo siguiente:

“El ataque a las compañeras que hoy defienden los territorios pone de relieve el papel crucial que juegan al colocar en el centro la reproducción humana y natural revelando que las lógicas de extracción no sólo pasan por la explotación del trabajo sino por la expulsión y la aniquilación. Tal y como explica Olga Araujo, la recuperación de saberes y memorias para la sanación y la reparación plantea un conjunto de experiencias y metodologías femeninas contra la guerra, la violencia y el desplazamiento”<sup>16</sup>.

**“ La estrategia feminista pasa, pues, por transversalizar una cultura de paz y una educación feminista que nos permita descolonizar el saber y las mentes y reinventar el poder ”**

Entre esa recuperación de saberes encontramos la idea de *acuerpamiento* de Lorena Cabnal que ella misma describe como “la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se autoconvocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación”<sup>17</sup>.

Sin duda, la tarea resulta abrumadora, pero certera. A la filosofía para hacer las paces que nos dejó nuestro querido maestro Vicent Martínez Guzmán y a las prácticas de

denuncia y diálogo llevadas a cabo durante décadas por colectivos de mujeres antimilitaristas como Mujeres de Negro, Código Rosa o la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF, por sus siglas en inglés), entre otros muchos movimientos feministas pacifistas, ahora urge incorporar el desmantelamiento del sistema patriarcal y su alianza con el neoliberalismo desde el acuerpamiento del sufrimiento y la vulnerabilidad de los otros y, particularmente, de las otras.

Solamente de este modo se podrán iniciar procesos y políticas g-locales que atajen los efectos devastadores que las nuevas guerras están teniendo sobre las mujeres; unos efectos que en México, laboratorio perfecto del *capitalismo gore*, se revelan en lo que Segato llama «la rapiña sobre lo femenino» y que, a su vez, se manifiesta “tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes, como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite”<sup>18</sup>.

La estrategia feminista pasa, pues, por transversalizar una cultura de paz y una educación feminista que nos permita, parafraseando a Boaventura de Sousa Santos, descolonizar el saber y las mentes y reinventar el poder, generando una cultura contrahegemónica que nos permita atisbar una idea de seguridad conectada con la vida y los cuidados y no con el temor permanente a su potencial destrucción.

## **SOBRE LA AUTORA**

Doctora en Comunicación Audiovisual y Publicidad y especialista en educomunicación, periodismo de paz i análisis feminista de medios de comunicación con especial énfasis en la representación de la violencia machista y el feminicidio. Docente de Teoría Feminista en el Máster de Comunicación y Género, y de Género y Salud Sexual y Reproductiva en el Máster de Salud Internacional y Cooperación de la Universidad Autónoma de Barcelona, además de tutora en el área de Feminismos y Diversidad Sexual del Grado de Educación Social en la Universitat Oberta de Catalunya. Investigadora independiente y miembro de la Taula per Mèxic.

1. SEGATO, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 58.

2. AMNISTÍA INTERNACIONAL et al. (2005). “Los efectos de las armas en la vida de las mujeres”. Madrid: EDAI. Pág. 11.

3. TURATI, Marcela (2011). *Fuego Cruzado*. México DF: Grijalbo. Pág. 29.
4. VELÁZQUEZ, Carlos (2013). *El karma de vivir al norte*. México DF: SextoPiso. Pág. 76.
5. Ofrecemos una breve explicación del concepto de *capitalismo gore* Sayak Valencia (2010): “Tomamos el término *gore* de un género cinematográfico que hace referencia a la violencia extrema y tajante. Entonces, con *capitalismo gore* nos referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado (como precio a pagar por el Tercer Mundo que se aferra a seguir las lógicas del capitalismo, cada vez más exigentes), al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, la división binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de *necroempoderamiento*”.
6. VALENCIA, Sayak (2011). “Capitalismo gore: narcomáquina y performance de género”, *e-misférica*, n. 8.2.
7. MBEMBE, Achille (2011). *Necropolítica*. Barcelona: Ed. Melusina. Pág. 19.
8. VALENCIA, Sayak (2012). “Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo”, *Relaciones Internacionales*, n. 19. Pág. 98.
9. VALENCIA, Sayak (2010). *Capitalismo gore*. Barcelona: Ed. Melusina.
10. LAGARDE, Marcela (2006). “Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio”, en RUSSELL, Diana E. H.; HARMES, Roberta A. (eds.). *Feminicidio: una perspectiva global*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 12.
11. FOUCAULT, Michel (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Pág. 26.
12. RAVELO, Patricia; DOMÍNGUEZ, Héctor (2006). “Los cuerpos de la violencia fronteriza”, *Nómadas*, n. 24. Pág. 147.

13. SEGATO, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 23.

14. GIL, Silvia L. (2018). “Vidas vulnerables, feminismo y crisis civilizatoria” en SOLÉ BLANCH, Jordi y PIÉ BALAGUER, Asun. *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad*. Barcelona: Icaria. Pág. 49.

15. COMINS-MINGOL, Irene (2015). “De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, n. 67. Pág. 48.

16. VEGA SOLÍS, Cristina et al. (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 34.

17. Definición recogida en la [página web de SUDS](#):

18. SEGATO, Rita Laura (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños. Pág. 58.

Fotografía Marcha 8M Ciudad de México 2019

© Generalitat de Catalunya

## Pueblos y comunidades indígenas, violencia y alternativas de paz

**Francisco López Bárcenas**

Profesor, investigador y asesor de comunidades indígenas

La proliferación ininterrumpida de acontecimientos sociales violentos acorta la memoria de los pueblos. De lo importante solo queda, cuando queda, una imagen borrosa de ellos, porque otros sucesos más recientes reclaman su lugar en la memoria popular. Ante las escenas dantescas que la muerte va dejando por todo el territorio mexicano, convertido en cementerio involuntario, pocos, muy pocos, son los que entienden lo que está pasando y menos quienes piensan que la violencia no es un designio divino, que la situación que viven los mexicanos es un producto de la descomposición de la sociedad y que si se quiere salir de ella hay que volver sobre nuestros pasos, desandar mucho del camino andado para encontrar el horizonte.

Entre los pueblos y las comunidades indígenas del país esto es clave. La exclusión por discriminación y racismo ha construido unas relaciones asimétricas entre la población mestiza y ellos, tan profundas que su resultado es un colonialismo interno, donde son grupos ajenos los que deciden los aspectos importantes de su vida, dejándoles a su decisión únicamente los que no se oponen a sus intereses. Así, la violencia histórica que sufren los pueblos y comunidades indígenas adquiere carácter estructural. Por medio de ella se les excluye de todo lo importante de la vida nacional y se controla su vida interna. En lo nacional solo cuentan como votos en los procesos electorales y en lo local pueden hacer lo que quieran siempre que no perturben el orden de explotación y control colonial que se les ha impuesto.

Pero los pueblos indígenas siempre han resistido a esta violencia ejercida contra ellos. Siempre han buscado y encontrado la forma pacífica de acomodarse a ella, presionando y negociando con sus opresores según sus propias capacidades y las alianzas que

logran. Y cuando eso no es posible no han dudado en recurrir a las armas, como un recurso extremo, para defender su existencia y sus derechos; usan la violencia para conseguir la paz. Así fue en la segunda parte del siglo XIX, cuando el afianzamiento del capital puso en peligro su existencia como pueblos, sus territorios y sus propios gobiernos. Perdieron la guerra, pero la derrota no fue total y volvieron a las armas en la revolución de 1917. Algo recuperaron de lo que en el siglo pasado les arrebataron, sus tierras, sobre todo, pero se les siguió violentando e invisibilizando, que es otra forma sutil de violencia.

**“ La violencia histórica que sufren los pueblos y comunidades indígenas adquiere carácter estructural; se les excluye de todo lo importante de la vida nacional y se controla su vida interna ”**

Un dato dramático de la violencia oficial contra los pueblos indígenas es que en toda su existencia la fuerza aérea mexicana solo ha usado sus bombarderos contra los pueblos indígenas: en 1927 contra los pueblos yaquis de Sonora que se negaban a deponer las armas contra el gobierno hasta que les devolvieran sus tierras que los políticos y empresarios les habían arrebatado; en 1957 contra los pueblos triquis de Oaxaca que habían ejecutado al comandante de la zona militar asentada en San Juan Copala, su centro político y ceremonial, porque les robaba el café y traficaba con armas que después él mismo decomisaba; en 1994 contra los pueblos mayas del estado de Chiapas organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional que se levantaron en armas contra el gobierno por la situación inhumana en que vivían.

De lo anterior casi nadie se acuerda. De la misma manera, son muy pocos los que recuerdan las acciones represivas recientes contra los pueblos indígenas, a pesar de que dejaron decenas de muertos, heridos, desaparecidos y personas privadas de su libertad, que en su momento provocaron la indignación popular. Las masacres de Aguas Blancas en junio de 1995, en el estado de Guerrero; la de Acteal, en diciembre de 1997, en el estado de Chiapas; la de Agua Fría en mayo de 2002, en Oaxaca; y la desaparición de

estudiantes de la escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014, son solo los casos más sonados. Aun así, conforme el tiempo, la memoria va dando paso al olvido y la demanda de justicia para las víctimas y castigo a los responsables se va diluyendo porque otros sucesos igualmente graves reclaman su atención.

## **La violencia contra los pueblos y comunidades**

El año pasado, cuando el licenciado Andrés Manuel López Obrador lanzó por tercera ocasión su candidatura a la Presidencia de la República muchos pueblos, comunidades y organizaciones indígenas lo apoyaron porque veían en ella la oportunidad de cambiar la situación de violencia que venían viviendo desde la instalación de las políticas neoliberales, allá por la última década del siglo XX; otros se mantuvieron al margen pero terminaron apoyando su candidatura, convencidos que era la opción menos mala de gobierno. Dicho de otra manera, emitieron su voto a su favor, no porque fuera la mejor opción sino porque no había otra. También porque en su campaña difundió un discurso acorde con las luchas de los pueblos indígenas contra el extractivismo y por la defensa de su territorio y sus recursos naturales. Como veremos más adelante, su cálculo no fue del todo acertado porque la violencia contra ellos no ha cesado a un año del nuevo gobierno.

Esta lucha ha generado inestabilidad social y, en muchos casos, violencia contra los opositores. De acuerdo con la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, una instancia del gobierno federal, en el sexenio pasado se registraron 312 conflictos que involucraron pueblos y comunidades indígenas, donde los detonantes fueron los proyectos de explotación minera, la propiedad y posesión de la tierra, los proyectos de infraestructura (carreteras, gasoductos, explotación de hidrocarburos), proyectos hidráulicos (construcción de presas y acueductos para el trasvase de agua de una cuenca a otra) y de seguridad y justicia (organización de policías comunitarias). A estos hay que agregar aquellos conflictos derivados del aprovechamiento del agua y la biodiversidad, elementos naturales muy apreciados por las empresas mercantiles para llevarlos al mercado.

**“ Son muy pocos los que recuerdan las acciones represivas recientes contra los pueblos indígenas a pesar de que dejaron decenas de muertos, heridos, desaparecidos y personas privadas de su libertad ”**

Otro informe no exhaustivo elaborado por el Congreso Nacional Indígena (CNI), un espacio de confluencia de organizaciones que luchan por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas creado el 12 de octubre de 1996 para apoyar el cumplimiento de los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal<sup>1</sup>, afirma que desde entonces, las organizaciones que aglutina sufrieron 117 asesinatos y 11 desapariciones contra sus integrantes. “La cifra real es mayor porque -dice dicha organización- en esta lista tentativa generalmente sólo aparecen aquellos que tenían responsabilidades políticas y/u operativas. Faltan los nombres de quienes resultaron muertos y resistían desde sus milpas, sus ceremonias, sus labores cotidianas”. Y también faltan los afectados por la violencia de organizaciones que no participan del CNI.

De la lista preliminar de asesinados que eran miembros del CNI, se contabilizan 51 tsotsiles de tres comunidades de Chiapas; 33 nahuas -22 de Michoacán, cinco de Jalisco, cuatro de Guerrero, uno de Morelos y uno de Colima-; seis binnizá de dos comunidades de Oaxaca; seis choles de tres comunidades de Chiapas; cinco purépechas de dos comunidades de Michoacán; cinco chontales de dos comunidades de Oaxaca; tres triquis de dos comunidades de Oaxaca; tres tseltales de dos comunidades de Chiapas; dos chinantecos Oaxaca, una nu’saavi de Oaxaca, un me’phaa y un mixe de Oaxaca. Las 11 personas indígenas integrantes del CNI desaparecidas son 10 nahuas de Michoacán, Jalisco, Veracruz y Puebla y un indígena oaxaqueño desaparecido en la Ciudad de México.

A los asesinatos y desapariciones políticas señalados hay que agregar los asesinados durante el actual sexenio de Andrés Manuel López Obrador: Noé Jiménez Pablo, Santiago Gómez Álvarez, Samir Flores Soberanes, Julián Cortés Flores, Ignacio Pérez Girón, José Lucio Bartolo Faustino, Modesto Verales Sebastián, Bartolo Hilario Morales, Isaías Xanteco Ahuejote y un joven nahua colimense. Se trata de gente que creyó en las políticas de cambio que prometió el actual gobierno, pero, como no lo vieron, siguieron en su lucha en defensa de sus derechos. Un grupo más es el de los indígenas privados de su libertad, perseguidos o amenazados por defender sus tierras y buscar una vida digna para ellos, sus familias, sus comunidades y pueblos.

## **Propuestas de paz y nueva vida**

En este panorama muchos dirigentes de organizaciones de pueblos y comunidades indígenas opinan que existe una guerra permanente contra ellos y que ésta no parará si no se proponen alternativas pacifistas. Una guerra en que confluyen muchos factores y actores: el modelo extractivista del desarrollo económico, la relación de las empresas capitalistas con el crimen organizado, las políticas de sometimiento por parte del Estado, por un lado; y por el otro, la defensa que los pueblos y comunidades hacen de sus territorios a través de la movilización popular. En ese sentido, conforme el tiempo pasa los pueblos en lucha paulatinamente van transformando sus formas de lucha hasta alejarse de los métodos verticales de organización, volviendo a las propias. Más que en organizaciones, se aglutinan en sus propias estructuras político-religiosas, que son muy variadas. Ahí es posible encontrar desde las democráticas, donde las asambleas toman las decisiones que después ejecutan sus representantes, hasta las militares, donde lo que más pesa es la experiencia bélica de los dirigentes. Otra vertiente organizativa que se mira es aquella que da preeminencia a la organización civil sobre la religiosa, aunque en muchos casos lo que se mira es lo contrario.

Junto con sus métodos de lucha también han cambiado sus objetivos. De confrontar directamente al gobierno exigiendo que reconociera sus derechos, van pasando a fortalecer sus estructuras locales y, a partir de ahí, resistir los embates externos. Y aquí viene lo importante, porque para hacerlo recurren a su experiencia histórica y sus valores culturales, mantenidos y recreados por siglos. Es en los nuevos métodos de lucha y el cambio de objetivo donde se pueden encontrar alternativas para la

pacificación, no solo de los pueblos y las comunidades indígenas, sino también del país, si es que se quiere atender el mensaje que envían y las enseñanzas que pueden dar con ellos. Mucha gente considera que no existe movimiento indígena porque ya no ocupan plazas u oficinas públicas, ni se les ve marchar por las grandes avenidas urbanas. Si se dieran una vuelta por las comunidades se asombrarían de las discusiones sobre su futuro que constantemente realizan, los rituales para pedir perdón a la madre tierra por no haberla cuidado y permitir que le hicieran daño; la invocación a sus deidades para que los iluminen. Todo a su manera, a su tiempo y usando sus propios mecanismos.

A estos procesos los pueblos y comunidades los llaman reconstitución y creación de autonomías. Las hay de todo tipo: según las necesidades de los pueblos y las comunidades indígenas, las posibilidades de lograr los objetivos que se proponen, los recursos con que cuentan para lograrlo y, en muchos casos, los apoyos que pueden obtener de las alianzas que tejen. En esto, sin duda, la experiencia en territorio zapatista es importante, pero también existen otras a lo largo y ancho del territorio mexicano. Por el norte, los pueblos luchan por la defensa de sus territorios asediados por el capital; en el centro también, aunque acá los procesos se diversifican, pues hay procesos de creación de gobiernos propios y policías comunitarios para la seguridad, con base en sus propios recursos, alejados de las disposiciones estatales.

**“ Los nuevos movimientos indígenas no solo quieren terminar con la violencia, sino también acabar con las causas que la generan. Quieren transformar lo nocivo del mundo occidental ofreciendo a cambio lo mejor del suyo ”**

En otros casos se generan proyectos propios de los pueblos y comunidades indígenas, pensados y diseñados por ellos mismos. Entre estos es posible apreciar proyectos de reforestación o captura de agua, donde la sociedad se reconcilia con la naturaleza;

proyectos de siembra de alimentos, donde se siembra lo que se consume haciendo un uso racional de la tierra y poniendo en práctica sus conocimientos ancestrales; o proyectos de educación desligados de la política oficial y privilegiando los conocimientos locales. Y junto a ellos proliferan proyectos culturales de poetas, historiadores y filósofos locales que, si fueran tomados en cuenta en las políticas culturales y educativas, enriquecerían bastante las políticas oficiales.

Lo importante de estos procesos es que le quitan a la autonomía el aspecto de exigencia de reconocimiento estatal para pasar a ejercerla como una verdadera forma de vida. En un ambiente de violencia cotidiano, la reconstitución de los pueblos y la creación de autonomías se convierte en un recurso organizativo y político con el que los pueblos enfrentan las múltiples violencias: contra el despojo y la dominación (estructural), contra la violencia del estado (política), contra el estigma (discriminación), contra el crimen organizado. Los nuevos movimientos indígenas no solo quieren terminar con la violencia, sino también acabar con las causas que la generan. Quieren transformar lo nocivo del mundo occidental ofreciendo a cambio lo mejor del suyo. En el centro de estos complejos procesos se encuentra la construcción de autonomías, con sus propios recursos, mostrando que se puede vivir en paz si se privilegia el bien común sobre los intereses particulares.

## **Conclusión**

Como bien puede notarse, las alternativas de los pueblos indígenas para acabar con la violencia que ahoga al país no ponen la mirada en ajustar lo que no funciona del sistema, porque saben que eso no es posible, y aunque lo fuera resolvería solo el problema de la violencia directa, inmediata, de la sociedad mestiza, pero la estructural, colonial, racista y discriminatoria que históricamente se ejerce contra ellos seguiría persistiendo y al paso de unos años volvería a brotar. Por eso insisten en cambiar las reglas del juego, atacar las causas profundas del problema que según su entender se encuentran en el diseño de Estado que a lo largo del tiempo han construido los mexicanos, en donde ellos y sus derechos fueron excluidos. Según los pueblos y comunidades indígenas, para que haya paz hay que transformar el Estado desde sus raíces, para que todos tengamos oportunidad de vivir dignamente.

Para lograrlo ofrecen su experiencia de resistencia pero, sobre todo, sus valores culturales entre los cuales predomina el ser colectivo sobre el individual, la solidaridad con los que menos tienen, el don de ofrecer lo que la naturaleza ha dado, una relación distinta entre la sociedad y la naturaleza, los gobiernos, asamblearios o verticales, pero siempre atendiendo a la preservación del bien común para bienestar de todos. En tiempos de crisis, donde lo que se pone en juego es la existencia de la vida, esto debería valorarse con toda la seriedad que requiere. Es muy probable que en lo local estén los problemas que la globalización ha provocado. Los pueblos y comunidades indígenas nos ofrecen camino para construir un mejor futuro para todos. Está en nosotros si sabemos escucharlos.

## **SOBRE EL AUTOR**

Originario de la comunidad de Santa Rosa Caxtlahuaca, en la mixteca oaxaqueña, Francisco López Bárcenas cuenta con estudios de posgrado en Derecho y Desarrollo Rural. Profesor, investigador y asesor de comunidades indígenas, ha desempeñado también cargos comunitarios en su localidad de origen y ha documentado la historia de los pueblos mixtecos, de los movimientos indígenas contemporáneos y las transformaciones del Estado y su legislación.

1. López Bárcenas, Francisco, “Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos”, *El Cotidiano*, núm. 200, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, México, noviembre-diciembre del 2016.

Fotografía María de Jesús Patricio, indígena nahua.

© Generalitat de Catalunya

## Caravanas migrantes: movilizaciones de masas noviolentas

**Pietro Ameglio Patella**

Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Desde los inicios de la lucha zapatista en 1994, las acciones sociales caracterizadas como caravanas han sido realmente columnas noviolentas de la sociedad civil que atraviesan o rompen cercos y encierros de guerra, (para)militarización, hambre o represión. Han servido para construir lazos de solidaridad y lucha entre la población civil y comunidades en resistencia, han constituido una fuerza auxiliar en la reproducción material de las poblaciones sitiadas. Han advertido también a las fuerzas que cercan que la población cercada no está sola. Estas caravanas se han realizado desde la sociedad civil hacia los territorios zapatistas o de las comunidades zapatistas hacia afuera de sus territorios, como formas de romper el cerco político-militar, el muro o el encierro.

Estamos actualmente ante dos experiencias históricas de este tipo de acción en México, encabezadas por actores sociales claves en la construcción de paz nacional y regional: los familiares de víctimas de desaparecidos y los migrantes centroamericanos. Algunas Caravanas Migrantes o Brigadas de Búsqueda de Personas Desaparecidas incluso se han realizado en forma conjunta, pues muchos familiares centroamericanos también vienen a México a “buscar en vida” a sus seres queridos, de los que han perdido la huella desde hace años. Uno de los principales efectos de este tipo de acciones noviolentas ha sido el empoderamiento de algunos de estos actores sociales que pasan de la lucha por la sobrevivencia material y moral a ser sujetos de sus propios derechos, como activistas de un cambio en su situación y la de otros con identidades sociales similares.

**Caminar para romper el cerco**

Las Caravanas-Éxodos-Columnas de migrantes son también una acción masiva de no cooperación que “rompe el encierro, el cerco”, en una confrontación directa hacia los gobiernos y fuerzas delictivas de sus países de origen que les expropián sus condiciones materiales mínimas de vida. Éstas han aumentado considerablemente desde noviembre del 2018, principalmente desde Honduras, en lo que parecería ser un cambio en la estrategia de lucha no violenta de los migrantes, organizados y no. Más allá de las muchas hipótesis y conjeturas acerca de su origen, de la identidad de sus participantes, de su forma de organización y financiamiento, de su presión política y social hacia los gobiernos de la región, y la manipulación que se ha hecho hacia una búsqueda reelección de Trump, las caravanas “son una realidad, no un invento”, como declara la Secretaría de Gobernación de México<sup>1</sup>. A partir de este “principio de realidad” nos proponemos hacer una primera reflexión de ellas sólo desde el ángulo de la estrategia y la táctica de la lucha no violenta, y no desde su génesis, constitución o efectos.

La línea de la “frontera de la inhumanidad” que significa no saber si uno podrá reproducirse al día siguiente, llegó a un punto sin retorno y de crecimiento exponencial en estas regiones de Centroamérica y México. El sacrificio y la desesperación son grandes, pero también la determinación moral y material. Gandhi sostenía como base central de su acción no violenta el principio de que el propio sufrimiento sería la principal arma para destruir la opresión y cambiar la conciencia del adversario. El testimonio de madres, ancianos, niños, discapacitados, hombres, caminando y superando mil inclemencias cada día resulta profundamente doloroso y es al mismo tiempo ejemplificante de lo que significa luchar de veras. Nos encontramos ante una admirable columna de luchadores no violentos. El Mahatma no afirmaba eso desde una posición simplista, idealista, religiosa o hasta masoquista, sino desde una estrategia que buscara una permanente acumulación de “fuerza moral” en el propio bando. Pues esa es la primera y principal arma no violenta en toda confrontación, para lograr una “ruptura” hacia la verdad y la justicia en el adversario. Esa fuerza moral, arma central de los migrantes en esta acción de construcción de paz, se basa en lo que el papa Francisco ha declarado: “La gente ejerce su legítimo derecho de buscar una vida mejor en otro lugar”<sup>2</sup>.

**“ Caminar masivamente tan largos trechos ha sido una forma de lucha noviolenta muy usada en la historia de los movimientos sociales: genera solidaridad y permite la toma de conciencia gradual de la población ”**

Estas caravanas son originadas sobre todo por dos grandes causas. Por una parte, el hambre generada por la expropiación y explotación económica depredadora capitalista transnacional de los recursos naturales, cuerpos y territorios en los países de origen de esas poblaciones. Por otra el terror y desesperanza causados por el uso de la violencia y la guerra -de la cual, según los zapatistas “nos negamos a decir su nombre”-, como formas de control, vigilancia, despojo y exterminio de parte de la población. Guerra y hambre están profundamente interrelacionadas con la constitución de Estados delincuenciales en esta nueva etapa del capitalismo<sup>3</sup>. En el fondo, se trata de la construcción y reproducción de un enorme negocio ilegal: la trata múltiple de cuerpos con altos grados de indefensión por encontrarse alejados de sus identidades, redes familiares o comunitarias de origen, aterrorizados por la violencia o el hambre, sin alternativas reales de sobrevivencia en sus territorios.

Las caravanas de migrantes han sido conceptualizadas en ocasiones como acciones de “movilidad humana”. Ello constituye sólo una descripción parcial de estas acciones, pues estas caravanas son también acciones de lucha social. Sus medios de movilización son los pies, el tren de La Bestia (de Arriaga en Chiapas a Ixtepec en Oaxaca), los raids solidarios, los autobuses...y también las redes sociales. Las convocatorias en formas muy distintas desde estas redes, la protección colectiva, así como el seguimiento y aceleración de la acción, e incluso el “avance virtual” de la acción, han sido fundamentales para construir la marea humana masiva que avanza y la percepción social y política de que, como con el mar, ese avance es indetenible, creciente y hasta “natural”, por la legitimidad que dan la lucha contra el hambre y la guerra. Las redes -en un doble carácter- tienen una virtud y un riesgo: son en gran parte

anónimas, lo cual dificulta al poder -legal e ilegal- detectar los liderazgos de las acciones no violentas y por tanto su represión, pero también permiten ocultar otros fines.

Caminar masivamente tan largos trechos ha sido también una forma de lucha no violenta muy usada en la historia de los movimientos sociales, por ser algo esencial al pueblo y a su vida cotidiana -como beber agua y comer-, por ser algo que genera solidaridad al interior y al exterior del movimiento, por ser una acción que tiene un “ritmo lento” que permite la toma de conciencia gradual de la población y así su incremento en la participación y solidaridad, que va aumentando la fuerza moral y material de los caminantes, que inhibe de alguna manera la represión. Se trata de una acción que puede ayudar a construir una negociación. Es una acción que permite “desnudar la verdad” públicamente con fuerza y nitidez, como decía Gandhi. Caminatas emblemáticas de la historia han sido la Marcha de la Sal gandhiana (marzo-abril 1930), la Marcha sobre Washington por el Trabajo y la Libertad del movimiento afroamericano liderada por Martin Luther King (agosto 1963), o la Marcha del Color de la Tierra zapatista (enero-abril 2001).

### **Migrantes constructores de paz: No cooperación con órdenes inhumanas**

Asimismo, las caravanas además de la movilización de masas para romper un cerco, son también acciones de no cooperación de la población civil. Con ellas se ejerce la “desobediencia debida a toda orden inhumana”<sup>4</sup>, ya que los migrantes se niegan a ser reclutados por el crimen organizado, a matar, a morir de hambre y desesperanza. Es por lo tanto una importante “ofensiva estratégica no violenta”, encabezada como sujetos sociales por migrantes centroamericanos -y por los familiares de víctimas de la guerra en México-, quienes deciden ejercer su poder social, identidad moral y autonomía en forma directa, enfrentando a los poderes políticos, “sin pedir permiso” (como decía el comandante zapatista David en la creación de las Juntas de Buen Gobierno en agosto del 2003), pero buscando también la mayor cantidad de alianzas sociales y gubernamentales.

**“ Los migrantes son también “constructores de paz”. En lugar de tomar las armas escogen el “desplazamiento” del propio cuerpo fuera del territorio de la guerra; es una acción de enfrentamiento hacia la violencia ”**

De este modo, los migrantes son también, en cierto sentido, “constructores de paz”. Por ello no sólo debemos verles como población atemorizada y desesperada por la pobreza y la violencia, sino también como luchadores en el verdadero sentido de la palabra. En lugar de tomar las armas, y aumentar así la espiral de la violencia en sus territorios, escogen una forma de lucha no violenta: el “desplazamiento” del propio cuerpo fuera del territorio de la guerra por el poder y los recursos naturales y corporales. Profundizando en su forma y sentido, no se trata sólo de una acción de huida sino de enfrentamiento hacia la violencia, colocando sus cuerpos fuera de la reproducción y el alcance bélico. Como bien nos han enseñado las poblaciones mexicanas desplazadas (sobre todo de Guerrero, Chiapas y Sinaloa) o en autodefensa: cuando el nivel de violencia inmediata nos coloca en un encierro del que no se puede salir sin involucrarse en ese nivel de inhumanidad, existen dos opciones: enfrentarla con armas (aunque sean en autodefensa y se busque continuamente no usarlas y sólo mostrarlas, sin aumentar la espiral de la guerra sino haciéndola retroceder) o desplazarse. Ambas son formas de lucha válidas por la justicia y la vida digna, que ayudan a los procesos de larga duración de “humanización” de nuestra especie, alejándonos un poco de la guerra.

Para analizar esta estrategia no violenta de lucha, resulta también importante desagregar la “totalidad social” conceptualizada como caravana, en un conjunto de acciones constituyentes muy variadas en formas-instrumentos-sujetos, de distintos niveles de la violencia y la no violencia (bloqueos sentados, tomas de espacios, choques con policías para romper barreras, solidaridad de la población local, negociaciones con autoridades, fugas clandestinas, mítines, marchas, plantones...).

Estas largas marchas tienen algunas características históricas comunes: se va creando una creciente “bola de nieve” de acciones y un “suspenso” y expectativa social por lo que seguirá y pasará al final (cruce de la frontera norte mexicana). El seguimiento mediático de los dramas humanos y los enfrentamientos con las autoridades y las bandas criminales -a veces uno y lo mismo-, hacen en ocasiones que los medios puedan -conscientemente o no- convertirse incluso en aliados de estas luchas.

Así, continuando con el análisis estratégico, las caravanas migrantes por México han tenido, en su etapa más reciente desde noviembre del 2018, un aparente cambio en la estrategia noviolenta, pasando, en cierto sentido, según una lógica gandhiana, de la “resistencia pasiva” a la “resistencia activa” tipo “satyagraha” (la fuerza de la verdad), con una alta dosis de exposición pública, con un abierto “desafío a las autoridades” de los diferentes países. Según sus organizadores, ello les otorga mayor legitimidad, fuerza moral, seguridad a los participantes, poder de negociación y asistencia social de las autoridades. Se constituyen así conjuntamente estrategias de lucha y de seguridad.

Las caravanas migrantes en México han vivido un cambio estratégico, pasando de la resistencia pasiva a la resistencia activa, y de acciones casi clandestinas a lo más mediáticas posibles

**“ A su vez, se ha pasado de un proceso histórico caracterizado sobre todo por acciones casi clandestinas a acciones noviolentas directas lo más públicas y mediáticas posibles. Gandhi tenía por costumbre y práctica de legitimidad anunciar sus acciones públicamente antes de realizarlas, como una forma también de relacionarse positivamente con la autoridad y reducir el miedo en los participantes de un**

## **bando y otro. ”**

Pero los adversarios también luchan por una verdad histórica, política y sociológica muchas veces olvidada. Veremos entonces también cómo irán creciendo cada vez más todo tipo de provocaciones, amenazas y agresiones. Éstas vendrán sobre todo del gobierno de Trump, pero el gobierno mexicano está haciendo cada vez más su parte con acciones represivas, intimidatorias y militarizadas en las dos fronteras. Lo que se buscará será aumentar la espiral de violencia y xenofobia y aterrorizar a las poblaciones, para que la acción de las caravanas pierda fuerza moral internamente y hacia la mirada exterior, para que las poblaciones locales desinformadas y aterrorizadas pidan y celebren “castigos ejemplares”. Se incrementarán así las acciones racistas “en nombre de la ley” y la “caza” de migrantes, de los grupos de ultraderecha y milicias. Aunque ello sea especialmente palpable en los Estados Unidos, también en ciudades mexicanas se ha ido despertando la xenofobia.

Finalmente, como una forma de enriquecer y complejizar la estrategia noviolenta, creemos que las caravanas deberían tener una buena cantidad de obispos-jerarcas religiosos, rectores, artistas e intelectuales de Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos encabezándolas, unidos en un solo cuerpo y acompañándolas caminando “ejemplarmente” por algunos días. Se lograría así la activación de una importante “arma noviolenta” -moral y material-, cuyo poder social -por las instituciones o representatividad que tienen- les otorga a estos sujetos un papel de “reserva moral” social. Pocas veces en la historia ésta “mete el cuerpo” en las acciones directas noviolentas contra los poderes, especialmente en las de no-cooperación y desobediencia civil, que son las que se imponen en la necesaria proporción para enfrentar y detener tamaño nivel de violencias.

Queda claro, además, que “meter el cuerpo” junto a los migrantes no es sólo una tarea noviolenta de esos actores con mayor impacto social y capacidad de presión hacia las autoridades, sino también de todos nosotros y todas nosotras, como sociedad civil solidaria, en apoyo directo a esta lucha de sobrevivencia material y moral, de construcción de justicia y paz continentales, de humanización de la especie en el largo plazo, encabezada por tantas masas pauperizadas que luchan, sobre todo desde sus

cuerpos, desde el sacrificio, desde su dignidad moral y espiritual, desde su “firmeza permanente”.

## SOBRE EL AUTOR

Pietro Ameglio Patella es profesor de “Cultura de Paz y Noviolencia” en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y responsable del “Programa de Educación para la Paz y la Noviolencia: Alternativas de aprendizaje y transformación de las violencias” desde 2017. Se ha especializado en áreas de epistemología, educación, construcción y cultura de paz; resistencia civil no violenta; construcción de la violencia y reconstrucción del tejido social; educación autónoma y popular; investigación social y bases de datos. Autor de varias publicaciones, en 2014 recibió el Premio Internacional de Educación para la Paz - El Hibri, en Washington.

1. Martínez, Fabiola. “Las caravanas son una realidad, no un invento: señala Gobernación” en *La Jornada.México*, 31-3-2019.

2. AP. “Los muros no detendrán las migraciones” en *La Jornada.México*, 31-3-2019.

3. Equipo Bourbaki. “El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)”.

4. Esta consigna fue acuñada inicialmente por el Dr. Juan Carlos Marín, notable sociólogo argentino, y vino retomada en la Declaración Final del XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), celebrado en Concepción, Chile, en octubre de 1999.

Fotografía «Los migrantes no somos ilegales, somos trabajadores internacionales»

© Generalitat de Catalunya

## De la rabia a la organización. Juventud mexicana en la reconstrucción de paz

**Alicia Reynoso Peña**

Psicóloga, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, México

El objetivo del presente texto es rescatar el papel de los y las jóvenes mexicanas en los procesos de reconstrucción de paz necesarios y urgentes en México. Los niveles de violencia alcanzados actualmente tienen afectaciones graves en la experiencia de la vida cotidiana de la juventud. El miedo y el terror sembrado, la desconfianza en las instituciones y la desesperanza generada por los gobiernos producen que ser joven sea una condición de riesgo y despojada de privilegios, pero, al mismo tiempo, es una condición llena de posibilidades de resistencia.

El México actual no puede desmarcarse de dos eventos fundamentales para comprender la organización y movilización de los y las jóvenes mexicanas en los últimos años. El primer evento es la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, en el Estado de Guerrero en 2014. Este hecho desencadenó un malestar colectivo que agudizaba la inconformidad con el gobierno de ese momento. Cabe mencionar sin embargo que previo a la toma de poder de dicho gobierno, había surgido otro movimiento, #YoSoy132, como oposición a Enrique Peña Nieto. El #YoSoy132 exigía la democratización de los medios, la economía y la educación. El hartazgo ya estaba presente y, al ser expuesta la participación del Estado en la desaparición de los normalistas, se produjo una indignación como no se había visto en muchos años.

Al ser estudiantes quienes desaparecieron se creó un elemento identitario de suma relevancia para que, a partir de este momento, los jóvenes comenzáramos a experimentar otro tipo de sensibilización como no nos había tocado experimentar antes. En los imaginarios de los y las mexicanas resurgió el dolor vivido en 1968 con la masacre de Tlatelolco y se activaron movilizaciones estudiantiles. La condición de

estudiante, de nuevo se volvió una condición de riesgo. Ello se reafirmó en 2018 con un segundo evento significativo: la desaparición forzada de tres estudiantes de cine en la ciudad de Guadalajara. Los chicos se encontraban realizando un video como parte de su formación profesional cuando fueron capturados por miembros de un cártel del narcotráfico. La historia oficial o “verdad histórica” de la Fiscalía de Jalisco es que fueron asesinados y deshechos en ácido sulfúrico. Sin embargo, la ambigüedad en las pruebas y la escasa precisión en los datos de la investigación hicieron que la rabia y el malestar con el Estado incrementaran.

## **“ ¿Cómo nos cuidamos en un país en donde la dignidad humana, la seguridad y las libertades no son prioridad? ”**

En los casos de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los tres estudiantes de cine, un elemento que generó velocidad en la difusión de los casos fue que las familias y amistades de los implicados se activaron de inmediato para visibilizar los hechos y demandar justicia. A partir de la descolocación generada por los sucesos relacionados con la desaparición forzada de estudiantes, el entramado de relaciones entre los jóvenes se movilizó para generar un sinfín de estrategias para enunciar la rabia sentida por la violencia estructural evidentemente implicada en los hechos. Por otra parte, la organización entre los jóvenes sirvió para repensar cómo podemos ir haciendo para poner el cuidado al centro, es decir, ¿cómo nos cuidamos en un país en donde la dignidad humana, la seguridad y las libertades no son prioridad?

Estos hechos produjeron una ruptura de lo cotidiano, en las universidades, en las calles, en las redes sociales. Dentro de las universidades se realizaron paros activos, asambleas, charlas para pensar en acciones colectivas. En las calles los actos simbólicos, las marchas y las consignas no faltaron para enunciar el malestar en el espacio público. Las redes sociales se llenaron de información de los casos, de carteles de búsqueda, y se gestaron debates y discusiones en torno a los hechos. Sin duda, las familias han sido las más afectadas y las más implicadas en estos procesos, y el papel

de los y las jóvenes es crucial para comprender cómo se sostienen estos movimientos de indignación. Cabe señalar que las universidades, las calles y las redes sociales son espacios de privilegio, de manera que los sectores más movilizados son también aquellos más privilegiados.

Paulatinamente la implicación en lo político se extiende a medida que las afectaciones lo demandan. El incremento de la violencia y el miedo desmedido con el que vivimos se van convirtiendo en un asunto generalizado, a tal punto que a pesar de que aún se guarden muchos silencios y se preserven los privilegios de unos cuantos, hoy en día se abren diálogos que quizá en otras circunstancias no se estarían suscitando. La sensación de terror, descontento, desilusión y hartazgo nos han hecho nombrar y visibilizar necesidades compartidas.

Ante el escenario de violencia en el que nos encontramos, se ha pasado de la indiferencia a la indignación. Es notorio como hay cada vez más implicación con los hechos políticos y económicos que atraviesan al país. Ya no es tan común escuchar “no me interesa la política” como solíamos escuchar cuando éramos niños y niñas ya que, conforme hemos ido creciendo, nos hemos ido dando cuenta de lo peligrosa que era esa indiferencia en un país que nos exige utilizar todas las herramientas, acciones, reflexiones y resistencias que están a nuestro alcance.

## **“ Ante el escenario de violencia en el que nos encontramos se ha pasado de la indiferencia a la indignación ”**

Del mismo modo en que nos enfrentamos a la desaparición forzada de miles de jóvenes en el país, en los últimos años la violencia feminicida ha incrementado brutalmente, afectando gradualmente y en particular a la vida de las mujeres jóvenes. El asesinato de Lesvy Berlin en la UNAM, la universidad más reconocida de nuestro país, hizo resonar la indignación y la rabia y llevó a tejer la activación de múltiples redes de mujeres. El #NiUnaMenos, que ya había sido promovido por las argentinas, se volvió emblema de

una demanda necesaria y urgente en nuestro país que ha servido en el proceso de visibilización de la incapacidad institucional y la tremenda ola de feminicidios donde ni siquiera las universidades y espacios de alto reconocimiento son espacios seguros. El caso de Lesvy es uno de los miles que acontecen en nuestro país. Hoy en día se registran nuevos feminicidios a diario, de manera que el estado de alerta nos convoca a movilizarnos.

Es importante hablar de los movimientos de mujeres en los últimos años ya que el feminismo ha ido configurándose de otras formas y con otros significados en el sentido común de las mexicanas. Feminismo solía ser una mala palabra, tintada de radicalismo o exageración, mientras que hoy en día vemos chicas de 13 años asumiéndose feministas con toda la seguridad de que son ellas quienes deben velar por sus derechos. A partir del surgimiento del debate sobre la despenalización y legalización del aborto, las reflexiones en torno a la decisión sobre nuestros cuerpos se han convertido en un parteaguas para identificar donde están las posibilidades de defenderlo. En muchos casos, la organización y el cuidado entre mujeres ha sido la respuesta. Hace unos años, en las marchas y espacios de encuentro feministas veíamos las mismas caras casi todo el tiempo. Recientemente, la necesidad de cuestionarse las verdades absolutas que nos han enseñado culturalmente se ha convertido en parte de procesos críticos y autocríticos.

Es evidente que el discurso y las prácticas feministas permean las vidas de las jóvenes. Vemos como en todas las universidades y fuera de ellas, se forman colectivos feministas, seminarios, encuentros, etc. Y cada vez hay más exigencias de protocolos de atención a la violencia de género, así como más demanda de capacitaciones para el profesorado en materia de perspectiva de género y de materias especializadas en el tema, cosa que antes parecía un sueño lejano para las universitarias mexicanas. Vemos encuentros de mujeres organizados por las compañeras zapatistas, espacios autónomos, colectivos y espacios continuos de formación política entre mujeres de todas las edades. Estas acciones impulsadas por los feminismos generan prácticas de cuidado que en definitiva son distintas a los discursos hegemónicos y paternalistas respecto a la seguridad y el cuidado. Las resistencias feministas se caracterizan por poner la politización, la sororidad y los afectos en el centro, lo cual sin duda nos habla de reconstrucción de paz. Las estrategias de cuidados feministas son clave para la

rearticulación de la colectividad mexicana, ya que los feminismos nos han ido enseñando sobre los significados y la potencia de proteger la dignidad y la igualdad como principios rectores de nuestro actuar.

## **“ Uno de los grandes aportes de la juventud para un México menos violento ha sido el cuestionamiento de las relaciones de poder que nos enseñaron a naturalizar ”**

Estas redes han producido en los últimos años nuevas formas de protesta y organización para exigir y demandar una vida digna. El objetivo no es buscar respuestas y soluciones proporcionadas por el Estado, sino tomar y apropiarse de los espacios y construir nuevas formas de conectarnos y de hacer vida. Las huelgas y paros activos del #8M son un ejemplo de esto. El Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) ha sido resignificado por los feminismos, no como una celebración que reproduce prácticas y discursos patriarcales, sino como un recordatorio de la deuda histórica que tiene la sociedad con las mujeres, con un sentido politizado.

Los imaginarios asociados a la juventud han generado la creencia de que es una etapa en la que se expresa indiferencia ante lo que acontece en el entorno, a que las preocupaciones están orientadas a la socialización, en divertirse y no responsabilizarse de la propia vida y de lo común. Sin embargo, los contextos actuales han producido que los jóvenes crezcan ante adversidades y peligros que han favorecido la construcción de un pensamiento crítico desde una edad más corta. Así, las juventudes mexicanas están sumamente conectadas con las necesidades de un país donde se desborda la violencia y donde hay que buscar estrategias para articular resistencias.

Las universidades siguen siendo nodos importantes para la organización frente a las violencias. Desde otros frentes también hay acciones en espacios autónomos, jóvenes indígenas que mantienen en pie de lucha levantamientos de sus abuelos, jóvenes que se unen a colectivos de madres que buscan a sus hijos e hijas desaparecidas,

propuestas políticas alternativas a los partidos compuestas por jóvenes, como además del uso politizado de los medios y las redes sociales. Se abren múltiples posibilidades de espacios críticos orientados a la reflexión y organización en torno a diversos temas: la violencia de género, los cuidados colectivos desde la autogestión, los procesos de gentrificación cada vez más comunes en las ciudades mexicanas, la desaparición forzada, la movilidad urbana, la crisis ambiental, es decir, una diversidad de problemáticas que están constantemente entrelazadas. Las artes, el periodismo, la investigación, las producciones audiovisuales, el uso de big data y herramientas de geolocalización son algunos de los conocimientos de colaboración interdisciplinar que son puestos a la disposición de la colectividad orientadas a la configuración de una mejor ciudad y un mejor país para todas y todos. Son sustanciales en la construcción de la memoria histórica de todas estas acciones colectivas.

**“ La construcción de paz en México ha de partir de las acciones más cotidianas y desde el sentido común, con los cuidados, la amistad, la sororidad y la solidaridad al centro ”**

Más allá de la participación estudiantil desde las universidades, desde colectivos autónomos o de las herramientas profesionales que usamos los y las jóvenes para resistir ante la violencia, es importante enunciar el valor de la autocrítica en nuestras relaciones sociales y nuestras actividades cotidianas. Se reconoce que uno de los grandes aportes de la juventud para un México menos violento ha sido el cuestionamiento de las relaciones de poder que nos enseñaron a naturalizar, a cuestionar los ideales heteronormativos o a incluso cuestionar el sentido de nuestra educación, por ejemplo. Estos elementos transforman las interacciones que van construyendo nuestra vida, por ello, el ejercicio de la autocrítica nos lleva a relaciones más solidarias y de cuidado mutuo. Dicha cotidianidad crítica va cambiando los imaginarios que rodean a la juventud, permitiendo pensarla no como una sola, sino como una pluralidad de posibilidades donde entra la capacidad de encontrarse con

otros y otras para cuestionar, repensar, reconstruir y construir un país más digno para todas y todos.

No podemos ignorar que, en la misma medida en la que la participación en los procesos de organización ha incrementado, la polarización de discursos se ha hecho más presente en las conversaciones actuales produciendo tensiones entre las formas en las que nos identificamos. No parece haber matices en las formas en las que nos posicionamos frente a algo, o se es “de derecha” o se es “de izquierda”, o se es “radical” o se es “tibia”, no dejando cabida a la comprensión de procesos complejos, dejando fuera todos los factores para definir si algo es negro o es blanco y no pudiera ser de cualquier otra forma. Así, cuando de hablar de un tema de interés común se trata, parece ser que hay una necesidad de imponer un pensamiento sobre los otros, se trata de convencer más que de construir. Vemos la presencia de discursos de odio dirigidos a quien identificamos en el otro polo, lo cual también se ve reflejado en las identidades juveniles, en las luchas que se eligen y en las formas en las que nos posicionamos políticamente. El reto al que nos enfrentamos es poder configurar referentes y sentires comunes desde la aceptación de la diferencia. Más allá de que las discusiones y reflexiones en torno a lo común se vuelvan terrenos de disputa, habremos de encontrar estrategias para co-construir; de lo contrario, estaremos perdiendo una de las más grandes batallas, que lleva a no ser capaces de diferenciar los matices entre las diferentes tensiones en las que nos vemos inmersos como sociedad.

Independientemente de los discursos que estén en disputa, está claro que hay una fuerte implicación de las juventudes en el desarrollo social de nuestro país. Cuestionar las decisiones y acciones del Estado se ha vuelto un asunto cotidiano, desde publicar sentir-pensares en Facebook o Twitter como detonadores de encuentro y de diálogo, o realizar actos simbólicos en las calles. Se debe reconocer que la mayoría de los espacios de organización están ocupados e impulsados por jóvenes. Restablece la esperanza pensar que en unos años será esa colectividad la que sea capaz de dirigir a nuestro país. Los movimientos sociales, las acciones colectivas y cualquier tipo de proceso organizativo es crucial y abre la posibilidad de un México más crítico, más sensibilizado y más solidario con las herramientas para levantarse del horror al que se enfrenta. Es fundamental tener presente que la construcción de paz en México ha de partir de las acciones más cotidianas y desde el sentido común, con los cuidados, la

amistad, la sororidad y la solidaridad al centro.

## **SOBRE LA AUTORA**

Psicóloga por el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México. Sus intereses son los procesos colectivos, los feminismos, la gentrificación y la relación entre la tecnología y los afectos. Ha participado activamente en distintas movilizaciones en su ciudad, desde los feminismos y en la organización interuniversitaria frente a la desaparición forzada. Es parte del equipo de Signa\_Lab ITESO, laboratorio de experimentación e investigación de redes.

Fotografía #YoSoy132

© Generalitat de Catalunya

ARTÍCULOS CENTRALES

## Educación para la paz en contextos de violencia

**Gloria María Abarca Obregón**

Doctora en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, Universidad Jaume I de Castellón

Hablar de educación para la paz en contextos dónde la violencia está intensificada o su repercusión es directa cuestiona no sólo a la educación para la paz, sino a la paz misma en su concepción, así como a los que trabajamos por y para la paz. Es por ello que pueden surgir diferentes respuestas y opciones para abrir espacios de paz que permitan ir rompiendo ciclos de violencia. Como menciona el investigador John Paul Lederach, “la paz no se ve solamente como una fase en el tiempo o una condición; es un proceso social dinámico y como tal requiere un proceso de construcción”.<sup>1</sup>

En las zonas con violencias directas es primordial visibilizar, abrir y sostener este proceso de construcción de paz, como primer movimiento de disminución de la violencia. Es importante transmitir que a pesar de las violencias que se viven o vivieron, hay una forma de actuar para que la violencia no siga siendo la respuesta ante lo que pasa o pasó. Y es a través de las acciones de paz, que se generan espacios que permiten oxigenar y aminorar lo que está intensificado. Algunas de estas acciones de paz consisten en responder preguntas como: ¿quiénes somos?, ¿con quiénes estamos? y, de acuerdo con la idea de la resiliencia: ¿qué sí tenemos?, ¿qué sí podemos? y ¿qué ya hacemos en acciones de paz?

Para ir entretejiendo estas acciones en los diversos espacios, la conformación de una red de paz ayuda. Esta red permite movernos del lugar de la indiferencia, paralización y normalización que crea la violencia, además de obtener nuevas perspectivas, herramientas y, sobretodo, cuando la violencia plasma sus estragos, para generar

espacios de cuidado y reparación.

## **Construcción de paz en México**

Hablar de México en la actualidad es mostrar un mosaico amplio de muchos matices en los que se combinan lados muy profundos de obscuridad con otros muy luminosos de profunda esperanza. Es ver que la vida sigue, y que la vida cuida la vida. Es importante mostrar aspectos de paz que se realizan en México como la creación de redes de paz, en las colonias, en las comunidades, espacios y prácticas de paz en escuelas oficiales, prácticas restaurativas en cárceles, entre otras, que a veces no son visibilizados ante los fuertes impactos que deja la violencia. Violencia que no es permanente en un lugar, sino movable, y de intensidad variable, con picos momentáneos. Pero, precisamente, estos picos son profundos, acrecentados, e instauran miedo en las personas. Por ello, es importante que existan espacios de paz que vayan transfigurando aquello que necesita ser removido y transformado.

**“ Hablar de México es mostrar un mosaico  
amplio de muchos matices en los que se  
combinan lados muy profundos de obscuridad  
con otros muy luminosos de profunda esperanza  
”**

Hablar de México es mostrar sus diversas realidades, así como las que tiene el mundo. Pues las violencias de aquí tienen mucho que ver con las violencias de allá y, por lo tanto, las paces de aquí también son las que se logran con las de allá. Es ver que somos interdependientes, estamos interconectados. Y es tener una mirada y un corazón más amplios. Ya que estamos todas y todos entretnejidos y los privilegios de algunos son las violencias de otros, veamos cómo podemos empezar a cuidarnos y vernos como una humanidad compartida, conectada e interdependiente.

## **Propuestas y prácticas de paz**

A la luz de estas reflexiones y de la concepción del pedagogo José Tuvilla que crea espacios de paz en los centros escolares, se presentan aquí una serie de propuestas que podrían aplicarse en México para fomentar la cultura de paz en las escuelas, a través de buenas prácticas que Francisco Muñoz define como “espacios en los que se da equilibrio, seguridad y sostenibilidad, condiciones todas ellas muy importantes para la paz, podemos comprobar cómo existen muchos espacios de paz “imperfecta” en lo micro, meso y macro de las sociedades humanas”.<sup>2</sup>

Se trata por lo tanto de crear espacios de encuentro, diálogo, cuidado, reconocimiento, participación activa y generar redes. Aquí es donde se construye la paz.

### Espacios de conexión

Algo altamente revolucionario es regresar a la conexión del ser humano consigo mismo, con el otro y con la naturaleza, es hacer pausas necesarias para ver qué está vivo en mí, en el otro y cuidar la vida. Una de las metodologías que lo permite es la Comunicación Noviolenta (CNV) de Marshall Rosenberg, que retoma la conexión, la observación, los sentimientos y necesidades ante un conflicto, hecho o evento para formular una petición.

### Espacios de encuentro-cooperación

La comunidad educativa tiene diversos espacios de coincidencia, los cuáles pueden ser espacios de encuentro y de construcción de las relaciones con las personas. Una forma es a través de juegos cooperativos para encontrarnos desde el cuidado, el trabajo conjunto y el cambio de mentalidad de lo competitivo a lo cooperativo. Donde se visibiliza la necesidad de una transformación de paradigma de lo individual a lo colectivo, de lo grupal a lo colectivo, donde no sólo se trata de ampliar el pensamiento sino también el corazón.

### Espacios de restauración, reparación y compasión

Cuando la violencia ha sido directa es importante ofrecer espacios donde los ciclos de ésta se rompan. Cuando una persona que ha sido víctima de violencia no tiene un espacio de restauración o de reparación adecuado, a causa del dolor sufrido puede

fácilmente recaer en un nuevo ciclo de violencia en el que se convierte ella misma en victimaria. Un victimario fue muchas veces víctima. Es por ello que ofrecer espacios de restauración, reconciliación, perdón o sanación, es importante para poder reconstruirnos a pesar de las violencias que se viven. Algunas de las herramientas son ejercicios de conciencia plena, creación de círculos de paz y ejercicios de compasión.

## Espacios de tejido de redes

John Paul Lederach propone que para conformar plataformas de transformación es preciso tejer redes. Para la conformación de dichas redes se requiere: que sea con personas cercanas, no con personas a las que se pretenda cambiar o convencer o que se opine que lo necesiten; y que haya una red primaria sostenida entre todos y que de ahí surjan otras redes complementarias. Estas redes se sostienen a través de actividades, reuniones, el compartir experiencia o dar apoyo o ayuda en situaciones de conflicto o crisis.

**“ Hay que crear espacios de encuentro, diálogo, cuidado, reconocimiento, participación activa y generar redes. Aquí es donde se construye la paz**

”

Estos espacios de paz se llevan a cabo a través de diferentes prácticas de paz:

1. Prácticas de paz desde lo humano: pareciera que educar al ser humano a ser humano no es necesario, pero es justo algo que hace la violencia, desconectar al humano de sí mismo, de la vida y de los demás. Es por ello que la capacidad de reconectar las diferentes dimensiones del ser humano en las prácticas cotidianas va a permitir una ruptura de los ciclos de violencia y posibilitar un proceso de construcción de paz.

A través de actividades que propicien recuperar la capacidad del asombro, el disfrute, la conexión, el auto-cuidado y el cuidado del otro.

2. Dignificación de la labor docente. Si hablamos de que el reconocimiento es uno de los primeros espacios de paz, es importante abrir ese reconocimiento a la labor docente, dignificar lo que sí se hace, y, a su vez generar la conciencia colectiva docente, así como favorecer que se generen lazos de unión entre los diferentes grupos con sus diversidades y estilos en beneficio del colectivo.

La intención de las prácticas de paz es que se multipliquen dentro de las propias comunidades escolares a través de las redes de paz y éstas les den opciones aun en situaciones de crisis.

### **Experiencia de educación para la paz**

En este contexto vale la pena presentar brevemente una experiencia concreta de educación para la paz que fue llevada a cabo del 2017 al 2019 en regiones de alto riesgo del Estado de México. Se trata del Diplomado “Paz Holística y Convivencia Escolar” que ofrecieron los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

La fase presencial de este diplomado se realizó en zonas de Valle de Toluca y Valle de México donde se registran altos índices de violencia. Participaron ocho grupos de 40 docentes, la mayoría profesionales que trabajan en el ámbito de la educación en zonas de alto riesgo y que han sido, en ocasiones, víctimas directas de actos violentos. A través de la construcción de una red, fueron muchas las escuelas que estuvieron implicadas en el proyecto.

**“ Las experiencias de paz en México son diversas, pero poco difundidas. Unirlas a través de redes de paz permite visibilizar más fácilmente su impacto e importancia ”**

Además de crear esta red de educadores por la paz, el Diplomado fue un importante espacio de reflexión que puso de manifiesto algunas claves y retos de la educación por la paz en México. Destacan, entre ellas, las siguientes consideraciones: los educadores

que trabajan en zonas de alta violencia muchas veces tienen una concepción negativa de la paz, pensando que sólo es la ausencia de la guerra, pero a la vez también una idea de paz romántica, en la que se tiene que ser perfecto para construirla y donde todos nos vamos a querer y tomar de las manos. Por eso una de las primeras acciones es presentar una paz en plural, que son paces, las diversas formas en que se puede trabajar con ella, una concepción más amplia, cercana y práctica del concepto de paz. A su vez, una paz de aquí y ahora; siendo imperfectos podemos hacer paces imperfectas que es un proceso continuo aún en zonas donde hay violencia. En los entornos de violencia, la paz se concibe como algo lejano, por eso es importante acercarla, vivirla como un espacio que posibilita romper un ciclo de violencia. La propuesta de paz holística que se propuso en contextos de violencia, fue una paz conmigo, con el otro, con lo otro, utilizó a su vez las diferentes dimensiones de aprendizaje del ser humano, la corporal, emocional, intelectual y la experiencia de vida. Entendiendo la paz holística como la suma de las partes más el todo, donde cada acción tanto interna como externa repercute en el todo.

En las zonas con presencia de violencia, y más si esta es continua, se normaliza y te impactan las sombras oscuras de la humanidad. Es un ciclo de violencia no sólo externa, sino también interna, te desconecta de la vida y de ti y de las demás personas, generando más violencias desde la desesperanza. Por ello es importante generar esperanza a través del reconocimiento de las acciones que sí tienen ellos en su entorno, con lo que sí tienen y cuentan, sobretodo focalizado en sus estudiantes y en lo que pueden hacer en conjunto. Además, para las personas que trabajan en lugares de violencia, es importante que también tengan sus propios espacios de restauración, de conectar con la vida, así como de reconocimiento de su labor y de auto-reconocimiento.

Una propuesta que ayudó en zonas con violencia fue el conformar redes de paz, entre los docentes, directivos, familias y estudiantes, ya que les permite ver cubiertas necesidades de ser escuchados, comprendidos y motivados para ser constructores de paz en su comunidad educativa. Y que somos varios los que estamos construyendo opciones que equilibre lo que está pasando.

## **“ La paz en México ha cambiado de un ideal a un espacio de propuesta del cual ya han surgido algunas acciones concretas ”**

Vivir la violencia en carne propia y no solo ser el que recibe o trabaja con personas que reciben la violencia, amplifica el efecto de la misma. Muchas veces paraliza. Por eso, en términos de paz, hay que entender la posibilidad del proceso, visibilizar lo que está pasando, nombrarlo y también nombrar las acciones de paz que ya hay. Identificar qué podemos hacer, sin poner en riesgo su propia integridad, ya que muchas veces los alumnos vienen de familias no sólo con violencia doméstica, sino que ejercen también otras formas de violencia. En estos casos, lo que un docente puede hacer es el trabajo de paz con los estudiantes que llegan a la escuela, abriendo un espacio de encuentro con el otro, desde la comunicación no violenta, la cooperación, la resiliencia, donde el medio de cada cual determine la actitud. Ante tantos espacios de riesgo hay que generar más espacios de protección.

### **Conclusión**

El concepto de paz es algo vivo, que se mueve, que permite el diálogo entre la vida y lo que no es vida. No es un ideal, es la construcción continua de la humanidad, es el espacio, la práctica que humaniza al humano y dónde nos encontramos como humanidad.

La posibilidad de generar espacios y prácticas de paz en lugares donde se viven las violencias no sólo es real e importante, es un recurso necesario y se necesita dar a conocer las herramientas que posibilitan estas prácticas. Aún con el reto de contar con pocas especialistas, cada día se están generando más lugares de capacitación en temas de paz, como son los círculos de paz, círculos y prácticas restaurativas, comunicación no violenta o juegos cooperativos de paz. Hay que tener presente también que cada vez más universidades están abriendo posgrados sobre cuestiones relacionadas con la educación y cultura de paz.

Todavía falta mucho por hacer, pero hay que reconocer que, en los últimos cinco años, la paz en México ha cambiado de un ideal a un espacio de propuesta del cual ya han surgido algunas acciones concretas.

## **SOBRE LA AUTORA**

Gloria María Abarca Obregón es doctora en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universidad Jaume I de Castellón. Coordinadora de proyectos internacionales de educación para la paz y de la red de paz DEEP. Ganadora conjuntamente con Said Bahajin del Premio de la Paz Ciudad de Castellón 2009. Es también investigadora y docente sobre la temática de educación para la paz holística en diversos estados de México, Colombia, Paraguay y España.

1. Véase Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Gernika Gogoratuz, Bakeaz.

2. Véase Muñoz, Francisco A. Y Mario, López (2004): «Historia de la paz» en Molina Rueda, Beatriz y Francisco A. Muñoz (eds.), *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 44-65.

Fotografía Encuentro documental por la paz

© Generalitat de Catalunya

RECOMANEM

## Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

### Libros

#### *Bibliografía sobre México*

La Biblioteca del ICIP dispone de varios títulos que abordan las múltiples violencias que se viven en México y los retos en la seguridad, los derechos humanos y la construcción de paz.

En este enlace encontraréis una selección de libros sobre esta temática, todos ellos disponibles en préstamo.

La Biblioteca del ICIP, situada en la calle Tapinería 10, 1ra planta, de Barcelona, es un centro especializado en temas de cultura de paz, seguridad y conflictos. El fondo de la biblioteca abarca las siguientes temáticas: paz y no violencia, conflictos armados, transformación y resolución de conflictos, derecho y legislación internacional, ciencia política, relaciones internacionales, seguridad, desarme, terrorismo, cooperación para el desarrollo, movimientos sociales y políticas medioambientales.

### Informes

#### *Publicaciones recientes sobre paz, derechos humanos y seguridad en México*

En este enlace os ofrecemos una selección de los principales informes que abordan la situación en México desde una perspectiva de paz, seguridad y derechos humanos, publicados recientemente, entre 2018 y 2019.

La selección incluye publicaciones de organizaciones internacionales como el Institute for Economics and Peace, International Crisis Group, Brigadas Internacionales de Paz,

WOLA, Amnistía Internacional, ONU-DH México o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; así como de entidades e instituciones mexicanas como CASEDE, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal o la Red por los Derechos de la Infancia en México.

## **Informe**

### ***La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara (2018)***

Las descomunales dimensiones de la violencia que se vive en México y las características de los grupos armados implicados han conducido a distintos analistas a plantearse si la situación que enfrenta México podría ser calificada de “conflicto armado interno”. Se trata sin duda de una reflexión necesaria, no sólo por los retos académicos y jurídicos que conlleva, sino también y sobre todo porque sus conclusiones deberían determinar la respuesta humanitaria a esta situación, aclarar qué reglas rigen las conductas de los distintos actores armados, minimizar el sufrimiento de las personas y depurar responsabilidades.

Por ahora el debate sobre si la crisis de seguridad y de derechos humanos se podría calificar o no como conflicto armado ha generado relativamente pocos estudios. Por ello resulta especialmente inspirador [este análisis](#) elaborado por la Clínica de Derecho Internacional Humanitario de la Universidad de Leiden (CDIHLU) a solicitud de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y publicado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) de la Universidad Jesuita de Guadalajara.

Basándose en la aplicación del derecho internacional humanitario y en la evidencia empírica disponible, este estudio concluye que en México sí hay una guerra interna en el sentido jurídico del término. Pues, según los investigadores, durante algunos periodos la violencia en el país ha alcanzado el nivel de intensidad suficiente y los grupos criminales han mostrado el nivel de organización necesario para calificar la situación en México como un conflicto armado de carácter no internacional.

## Plataforma

### ***Drogas: Políticas y violencias***

Esta plataforma transmedia que ofrece Casa Amèrica Catalunya pretende contribuir a la reflexión sobre los procesos de regularización y control sobre la producción, tráfico y consumo de estupefacientes en América Latina. Aporta luces, desde distintos puntos de vista, sobre una cuestión compleja con una multiplicidad de vínculos y matices y que en México tiene una relevancia muy especial.

Se trata de una propuesta que busca “revisitar y reconstruir las narrativas tradicionales y propone generar otras aproximaciones que presten especial atención a la regularización de los agentes que no forman parte de estructuras criminales, la producción de las plantas, los usos terapéuticos de las drogas, los procesos de legislación y se presenten a los actores principales de procesos de transformación que se están desarrollando en distintos países de la región”.

La plataforma cuenta con testimonios, textos, fotografías e ilustraciones de personas de reconocido prestigio en el ámbito académico, periodístico, político o cultural como Ricardo Lagos, Araceli Manjón-Cabeza Olmeda, Ernesto Samper, Ana Lilia Pérez, Rodrigo Uprimny, Hector Abad Faciolince, Laura Retrepo o Marcela Turatti.

El proyecto da seguimiento al seminario internacional “Drogas, políticas y violencias. Del consenso global a nuevos enfoques” que Casa Amèrica Catalunya y el ICIP organizaron conjuntamente los días 23 y 24 de octubre de 2018 en Barcelona.

## Documental

### ***Llévate mis amores, de Arturo González Villaseñor (2014)***

El documental Llévate mis amores nos acerca a la solidaridad de un grupo de mujeres con los miles de migrantes que cada año cruzan México en busca de un futuro mejor en Estados Unidos.

Las prolongadas crisis políticas, económicas, sociales, ambientales y de seguridad en Centroamérica han empujado a miles de personas cada año a atravesar México con las esperanzas de llegar a la frontera norteamericana. Muchos de ellos optan por cruzar el

país a través de las líneas ferroviarias, subiendo ilícitamente a los trenes que les acercan, poco a poco, a su destino. Pero en este viaje corren el riesgo de ser malheridos por el tren, al caer o al intentar subir, al tiempo que también son vulnerables a las mafias y policías corruptos que se aprovechan de su precaria situación.

Desde el pueblo de La Patrona, en Veracruz, llevan años viendo pasar a trenes repletos de migrantes. Movidas por la empatía y sin pedir permiso de instituciones o gobiernos, un grupo de 14 mujeres se organizaron para apoyarlos compartiendo sus escasos recursos. Desde el año 1995, *Las Patronas* cocinan y preparan alimentos que, al pasar el tren a alta velocidad, lanzan a los migrantes para sostenerlos en su peligroso trayecto. “Allí estaba el servicio, y a partir de allí empezamos a hacer el trabajo en las vías, no en la iglesia, sino en las vías”.

El documental y el trabajo de *Las Patronas* evidencian cómo iniciativas populares responden, con los recursos de que disponen y de forma autogestionada, a las crisis humanitarias que los gobiernos no saben o no se esfuerzan por abordar.

© Generalitat de Catalunya

ENTREVISTA

## Entrevista con Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Eugènia Riera

ICIP

Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México

*Nashieli Ramírez tiene una larga trayectoria como activista social y defensora de los derechos humanos, centrada en la atención a la infancia y a la adolescencia. A finales de 2017 fue electa presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México, donde trabaja intensamente para revertir una cruda realidad marcada por las múltiples violencias: más de 1.800 homicidios, 2.300 crímenes de la delincuencia organizada y cerca de 4.000 desaparecidos, según datos de 2018. Múltiples violencias derivadas también de la pobreza y la falta de oportunidades para niños, niñas y adolescentes.*

**En un contexto de altísimos niveles de violencia y de graves violaciones de derechos humanos ¿cuáles son las prioridades de la Comisión?**

Cuando hablamos de construcción de paz, estamos hablando de promoción y prevención de derechos humanos y resolución no violenta de conflictos, y en esa lógica tenemos un área específica en nuestra dirección de educación, centrada en los niños, niñas y adolescentes. Cuando nosotros decimos que los niños son sujetos de derecho estamos afirmando que son ciudadanos sociales desde que nacen y que no vamos a esperar miradas minoristas de cuidado asistencial. Esta agenda, que recoge la Convención de los Derechos del Niño, te permite tener una amplia visión de derechos.

Es una visión sumamente revolucionaria en cuanto a las percepciones del mundo actual e implica una revolución cultural como por ejemplo la revolución en la mirada hacia las mujeres.

**Salvaguardar los derechos de la infancia y de otros grupos vulnerables fue una de las prioridades que definió usted cuando fue electa nueva presidenta de la Comisión. ¿En qué se está concretando esta atención?**

Nosotros lo que hacemos es demandar ante la autoridad la garantía de derechos para estos grupos, porque su situación de vulnerabilidad y de alta marginación y discriminación los debe colocar ante el Estado como grupos de atención prioritaria. Nuestro foco está en la mirada del estado, y en este caso es una visibilidad mayor y mayores acciones. Hablamos de niños, niñas y adolescentes, juventudes, pero también de las mujeres, porque tenemos que trabajar el cuestionamiento de las masculinidades si queremos hacer un cambio cultural importante. Y estos grupos vulnerables incluyen también situaciones de calle, personas de diversidad sexual, con discapacidad, privadas de libertad, entre los más importantes.

**“ Demandamos la garantía de derechos para los grupos vulnerables, porque su situación de alta marginación y discriminación los debe colocar ante el Estado como grupos de atención prioritaria ”**

**De los casi 40 millones de niños y jóvenes mexicanos, casi la mitad vive en condiciones de pobreza (91% en las comunidades indígenas) según datos de UNICEF. Y el 60% de los menores de 14 años han experimentado algún tipo de violencia. ¿La cultura de la violencia está muy arraigada en México?**

Lo primero que nos demuestran los datos de pobreza es que las políticas sociales que están dirigidas solamente a adultos no tienen un impacto directo sobre los niños. Los

beneficios que recibe un adulto no se ven automáticamente reflejados en los niños si no tienes una mirada específica hacia ellos. Aquí el dato importante es la comparación entre adultos y niños que viven en situación de pobreza: hay 10 puntos porcentuales más de pobreza en los niños que en los adultos. En la niñez y en la adolescencia hay mayor vulnerabilidad en caer en la pobreza que en la edad adulta, y esto requiere revisar cómo estamos.

En segundo lugar, según manifiesta Naciones Unidas la violencia contra niños, niñas y adolescentes está presente básicamente en todo el mundo, y el mayor lugar de violencia es la familia. En México, y a nivel mundial, seguimos teniendo una costumbre muy arraigada de educar sobre todo a base de golpes y por métodos que no abonan mucho la resolución diferente de los conflictos, que es el hecho de enaltecer el diálogo y la comunicación por encima del ejercicio de la violencia. En este aspecto aquí México está en la misma dinámica que la mayoría de países de su entorno.

### **Entonces, ¿cuál sería la especificidad de México?**

Donde creo que tenemos un problema diferenciado es que, en muchos lugares del país, y también de Ciudad de México, hay un incremento de la violencia comunitaria. Los estudios nos dicen que los niños y las niñas ya no salen a la calle. Les quitamos del espacio público porque hay un entorno muy cargado de violencia fuera. Esto tiene impacto sobre muchas otras cosas: su derecho al juego, al espacio público y a la seguridad. También hay grupos de delincuencia organizada que están en la calle que aprovechan esta situación.

### **En este contexto de violencia, la impunidad, la falta de verdad y de justicia es una constante en México. ¿Esta situación pone en cuestión el Estado de derecho en México?**

Sí. Y tenemos que trabajar para que esto cambie. En el caso de Ciudad de México, un comité de expertos está trabajando en la transformación de la Procuraduría en la Fiscalía, y ya hay un diagnóstico bastante fuerte de reconocimiento en términos de impunidad y corrupción, que ha evidenciado una crisis del sistema. La falta de debidos procesos nos lleva a no poder acceder a la verdad y a la justicia. Y hay muchísimos casos de víctimas de violaciones de derechos humanos que tienen que ver con esta

falta de debidos procesos y de acceso a la justicia. Ahora la transformación a fiscalía abre una nueva lógica para la justicia.

## **“ Las ciudades van a determinar el futuro del mundo y las grandes estrategias de prevención y construcción de paz tienen que venir de lo local ”**

**Reformas como la nueva Ley de Víctimas o la Constitución Política de Ciudad de México ¿abren también un nuevo camino en la construcción de paz?**

Nosotros estamos estrenando Constitución, la más garantista, que nos da muy buen marco de acción y de gobernanza. En términos de gobiernos locales de toda la región el esfuerzo que estamos realizando es cómo se derivan leyes y programas que se adecuen a esta Constitución. Las ciudades van a determinar el futuro del mundo y las grandes estrategias de prevención y construcción de paz tienen que venir de lo local. En cuanto a la atención a las víctimas de la violencia, nosotros estamos estrenando nuestra Comisión de Víctimas y se acaba de nombrar al Comisionado Local de Búsqueda de Personas. Se están armando los andamios institucionales para poder avanzar un poco.

**Con la nueva presidencia nacional de López Obrador, ¿se han abierto nuevas oportunidades para la construcción de paz?**

A nivel nacional se está trabajando en el sistema de prevención de la violencia y en la reforma de la seguridad, y a nivel local tenemos caminos paralelos. Desde la Comisión estamos acompañando parte de la estrategia del gobierno. Por ejemplo, en la estrategia de prevención de la violencia, se está trabajando en la creación de las instancias que denominan “pilares” que buscan la incorporación de los jóvenes a la educación y al empleo, siguiendo las experiencias de Medellín o Bogotá, en Colombia. Pero no se trata solo de trabajar con los niños y los jóvenes. En México no podremos avanzar si no trabajamos también con los policías. La transformación del cuerpo policial debe ir de manera paralela porque la gran crisis de seguridad también pasa por una gran crisis en el cuerpo policial. Y en eso estamos apostando, con una propuesta de módulos de

formación para policías en derechos humanos, en el uso racional de la fuerza... porque parte de lo que tenemos que reconstruir son los cuerpos de seguridad.

**“ Podemos lograr que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan otra manera de resolver sus conflictos, otra manera de vivir la felicidad ”**

**La Comisión también se ha significado por la ayuda a las caravanas de migrantes, expresión de lucha no violenta. ¿Es Ciudad de México ejemplo de ciudad de acogida?**

Sí, totalmente. En estos términos la respuesta local ha sido diferente de la respuesta restrictiva que se está dando en el país de manera general, porque la ciudad tiene una apuesta local de defensa de derechos humanos, de asistencia humanitaria. Desde finales de marzo no hemos recibido caravanas grandes, pero esto no significa que no estemos trabajando con esta población. La red de albergues de la ciudad, que está operada por organizaciones de la sociedad civil, está recibiendo entre 30 y 50 migrantes a la semana, y se está coordinando entre la Comisión, las autoridades y las organizaciones.

**¿Hay lugar para el optimismo a pesar de la cruda realidad del país?**

Se está poniendo una mesa que nos construye esperanzas pero que todavía no está operando como tal. En los últimos meses ha habido cambios a nivel institucional que van afinándose, por ejemplo, algunos de nomenclatura. Aquí ya no tenemos una Secretaría de Seguridad Pública, sino una Secretaría de Seguridad Ciudadana, y hace poco se aprobó la Ley de Seguridad Ciudadana de la ciudad. Los que nos dedicamos a la defensa y garantía de derechos, sino vivimos con esperanza mejor nos dedicamos a otra cosa. Sí podemos construir un país mejor, sí podemos lograr que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan otra manera de resolver sus conflictos, otra manera de vivir la felicidad. Vamos seguir apostando por construir un mundo más justo

para todos y todas.

Fotografía de Tania Victoria / Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

© Generalitat de Catalunya

SOBRE L'ICIP

## Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

### Foro Internacional por la Construcción de Paz en México

Con el objetivo de dar a conocer, analizar y debatir las oportunidades de construcción de paz en México, el ICIP organiza el primer Foro Internacional por la Construcción de Paz en México, que tendrá lugar en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019.

El evento, convocado junto a la organización mexicana SERAPAZ y la asociación catalana Taula per Mèxic, contará con la participación de más de 40 personas del mundo académico, el activismo social, las instituciones, la cultura y el periodismo.

Entre los ponentes participantes destacan representantes del Colectivo de Análisis de la Seguridad en Democracia (CASEDE), el CIDOB, el Consorcio Oaxaca para el Diálogo Parlamentario, el Colegio de la Frontera Norte, el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Antropología Social (CIESAS), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el Institute for Integrated Transitions o el Kellogg Institute for International Studies de la Universidad de Notre Dame. El Foro también contará con la participación de defensores de los derechos humanos, periodistas amenazados y familiares de personas víctimas de desaparición forzosa.

La celebración del Foro coincide con el quinto aniversario de la desaparición forzosa de 43 estudiantes de Ayotzinapa, en Iguala y, en paralelo a las mesas de debate, se

celebrará un acto conmemorativo con familiares de los desaparecidos.

## **El ICIP edita el boletín “La Voz de Colombia”**

El boletín informativo «[La Voz de Colombia](#)» recoge la información actualizada del trabajo que está llevando a cabo en Europa la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de Colombia. El objetivo del boletín es conectar todos los nodos, organizaciones y personas que trabajan en el proceso de paz colombiano desde Europa e intercambiar de forma centralizada todas las noticias y avances de su trabajo.

El boletín es bimestral y el próximo número se publicará en octubre. Si estáis interesados en recibir el boletín, enviad un correo electrónico a [comunicacio.icip@gencat.cat](mailto:comunicacio.icip@gencat.cat) indicando la voluntad de suscribiros a la publicación y vuestro nombre y apellidos.

## **Convocatoria del Premio ICIP Alfons Banda**

Hasta el próximo 1 de octubre está abierta la convocatoria del [Premio ICIP Alfons Banda 2019](#), que tiene por objetivo recompensar los trabajos de investigación del alumnado de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de educación postobligatoria (bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior) centrados en la construcción de la cultura de paz, la vulneración o defensa de los derechos humanos y el uso de la no violencia como herramienta de transformación social.

Se otorgarán dos premios que serán recompensados con 750 euros cada uno. El Premio ICIP Alfons Banda nació en 2017 y forma parte de los Premios a la Investigación Joven que convoca la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) con el objetivo de fomentar el espíritu científico de la juventud.

## **Últimas publicaciones**

- *[Els pacifistes som els realistes](#) selección de textos de Vicent Martínez Guzmán. Publicado por el ICIP y Angle Editorial en la colección “Clàssics de la pau i la noviolència”.*